



Organización de los Estados Americanos | Más derechos para más gente

Hacia una Política de Datos Abiertos en El Salvador

Reporte:

**Taller: Mesa de Diálogo de Datos Abiertos
*Iniciativa Latinoamericana por los Datos
Abiertos - ILDA***

**San Salvador, El Salvador
29 y 30 de Septiembre del 2015**

Por: Mike Mora

**Departamento para la Gestión Pública Efectiva
Secretaría de Asuntos Políticos
Organización de los Estados Americanos**



“...cambios en la gestión de la administración pública para fortalecer la gobernabilidad democrática presuponen una transformación y adaptación que no solo hace necesaria la apropiación de las TIC, sino que echa mano a insumos valiosos que el Estado ha acumulado a lo largo de su historia y que hoy bien pueden ser materia prima; una fuente enorme y un vasto recurso, sobre la cual construir para la toma de decisiones y el desarrollo económico. Me refiero a los datos gubernamentales.¹”

Emb. Ronalth Ivan Ochaeta
Representante Oficina Nacional en El Salvador
Organización de los Estados Americanos

¹ palabras de apertura en el Taller: Mesa de diálogo “Hacia una Política de Datos Abiertos en El Salvador”

Con el apoyo de:





Sumario

El Gobierno de El Salvador ha iniciado un proceso de gestación de su política de datos abiertos. En este contexto y a solicitud de sus Secretarías Técnica y de Planificación, y de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, en el marco de sus acciones de modernización del estado y gobierno abierto, La organización de los Estados Americanos implementó por medio de su Departamento para la Gestión Pública Efectiva en el marco de la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos el 29 y 30 de Septiembre el taller: Mesa de Diálogo de Datos Abiertos. El taller tenía por propósito lanzar la iniciativa de Gobierno para la construcción de su política de datos abiertos. El evento constituyo un hito importante del trabajo conjunto de las dos Secretarías de Presidencia, así como de convocatoria multisectorial por parte del gobierno para la generación de su política de datos abiertos. El diálogo reunió a un nutrido grupo de instituciones de gobierno, sociedad civil y academia; permitiendo la instalación de cuatro mesas multisectoriales de diálogo con el fin de generar los insumos que servirán de guía para la construcción del instrumento de política. Los insumos de las 4 mesas temáticas de diálogo, junto a las recomendaciones que se presentan en este reporte constituyen el centro del aporte ILDA al proceso de El Salvador. Para efectos de ofrecer herramientas al gobierno de El Salvador en el desarrollo de su estrategia, el presente informe reúne adicionalmente un compendio de recursos de interés de la región como referencia en el inicio de su proceso de construcción de una política de datos abiertos.



Acrónimos

AGA	Alianza para el Gobierno Abierto
BCR	Banco Central de la Reserva
CDC	Centro para la Defensoría del Consumidor
CEPAL	Comision Económica Para América Latina y el Caribe
CNR	Centro Nacional de Registros
DGPE	Departamento para la Gestión Pública Efectiva
ISSS	Instituto Salvadoreño del Seguro Social
ISTU	Instituto Salvadoreño de Turismo
ILDA	Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos
LAIP	Ley de Acceso a la Información Pública
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINSAL	Ministerio de Salud de El Salvador
MINEC	Ministerio de Economía de El Salvador
OEA	Organización de los Estados Americanos
OIR	Oficina de Información y Respuesta
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PQD	Plan Quinquenal de Desarrollo
REDGEALC	Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe
SNET	Servicio Nacional de Estudios Territoriales
SPCTA	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción
SSF	Superintendencia del Sistema Financiero
STPP	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
UTEC	Universidad Técnica de El Salvador



Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN	6
II. LA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS EN EL SALVADOR	10
2.1 RESUMEN	10
2.1.1 MARCO ADMINISTRATIVO Y NORMATIVO PARA LOS DATOS ABIERTOS EN EL SALVADOR	12
2.1.2 ACTORES NACIONALES (ECOSISTEMA) DE LA AGENDA DE DATOS ABIERTOS DEL EL SALVADOR	12
2.1.3 ACTORES INTERNACIONALES PARA LA AGENDA DE DATOS ABIERTOS DEL EL SALVADOR	13
2.1.4 HERRAMIENTAS EXISTENTES EN EL SALVADOR	13
2.5.3 SOBRE LA MESA DE DIÁLOGO	14
INTRODUCCIÓN	14
QUÉ SON LAS MESAS DE DIÁLOGO?	14
POR QUÉ LA MESA DE DIÁLOGO?	15
IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO DE DATOS ABIERTOS DE EL SALVADOR	15
- OBJETIVO GENERAL	15
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	15
- AGENDA	15
- MESAS TEMÁTICAS	16
○ MESA TEMATICA 1: ESTRATÉGICA	18
○ MESA TEMATICA 2: DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES	24
○ MESA TEMATICA 3: OPERATIVA	29
○ MESA TEMATICA 4: TÉCNICA INFORMÁTICA	36
III. FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE FACILITAN O INHIBEN LA IMPLEMENTACION DE DATOS ABIERTOS EN LA REGIÓN.	41
IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	42
V. RECURSOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA DE DATOS ABIERTOS EN EL SALVADOR	47
RECURSOS ADICIONALES DEL TALLER	50
RECURSOS ADICIONALES EN DATOS ABIERTOS PARA EL SALVADOR	51



I. INTRODUCCIÓN

El Gobierno de El Salvador, en el marco de sus iniciativas de Modernización del Estado y de transparencia y participación ciudadana a través del Gobierno Abierto, viene trabajando en el ordenamiento de sus instancias políticas, administrativas y técnicas para la construcción de un Estado eficiente, transparente e incluyente.

Teniendo como referente máximo su [Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2015](#) y en particular la atención del objetivo 11 de este plan, el cual manifiesta “Avanzar hacia la construcción de un Estado concertador, centrado en la ciudadanía y orientado a resultados”, y su estrategia de acción, la “construcción de un Gobierno con capacidad de planificar y gestionar el desarrollo, y una administración pública profesional que garantice el acceso y la calidad en la prestación de bienes y servicios públicos”, el Gobierno de El Salvador lanza con la instalación de un diálogo multisectorial nacional su proceso de construcción de una política de datos abiertos.

Para este fin, se destaca la coordinación y articulación de un trabajo conjunto entre dos de las Secretarías de Presidencia de El Salvador, las cuales aúnan esfuerzos en la construcción de esta política. Las dos Secretarías son, la Secretaría de Participación Ciudadana y Transparencia y Anticorrupción (SPCTA), como responsable de la agenda de gobierno abierto del Estado; y, la Secretaría Técnica y de Planificación (STPP), como responsable de los asuntos de modernización del Estado y gobierno digital. Juntas, las dos Secretarías han provisto una plataforma de diálogo, convocando a un nutrido grupo de instituciones de gobierno de diferentes ministerios y sectores del Estado, así como organizaciones y entusiastas de la sociedad civil. Las organizaciones participantes de este diálogo se enlistan en apartes posteriores del presente reporte. Para efectos de la implementación de la mesa de diálogo, el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA facilitó el espacio, con la especial participación de la Unidad de Tecnología para el Cambio Social de la Fundación Avina.

Las consideraciones relevantes de este proceso de gestación de una política nacional de datos abiertos en El Salvador a través de la instalación de una mesa multisectorial son: 1. la apertura de líderes e instituciones de gobierno para abordar un diálogo hacia la creación de una política pública de forma colaborativa; 2. la articulación de un espacio por parte del gobierno para estos efectos; 3. la profundización de diálogos a través de intercambios entre las instituciones que lideran este proceso de diálogo y otros actores de diferentes sectores, principalmente de sociedad civil; y, 4. la materialización de un instrumento de estrategia nacional de datos abiertos tomando en cuenta lo insumos de las 3 instancias citadas con antelación, para que funja como carta de navegación de la política nacional de datos abiertos de El Salvador.

Es de particular atención para el diálogo emprendido, que el marco de referencia para el accionar de la política de datos abiertos, tal como se trató en la mesa de diálogo, será



coyunturalmente la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible que se aprobó del 25 al 27 de Septiembre de 2015, en el seno de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); el fin de semana inmediatamente anterior a la instalación de los diálogos nacionales de datos abiertos en El Salvador. Para estos efectos, se visualizan a los datos abiertos, como un recurso transversal de la administración pública para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible que la agenda 2030 de desarrollo propone.

Los datos abiertos constituyen un recurso gubernamental eficaz para lograr una mayor transparencia, eficiencia y participación ciudadana en la administración pública. Los gobiernos de las Américas reconocen su importancia y cómo resultado vienen emprendiendo iniciativas tendientes a la definición de políticas o estrategias nacionales de datos abiertos. Estos procesos, complejos por su sentido de transversalidad, se han caracterizado por la implementación de espacios de colaboración entre diferentes actores de la vida pública de los países para la co-creación de esas políticas o estrategias nacionales.

Los datos abiertos también son considerados un servicio público y una de las herramientas prácticas y contundentes con que cuentan las administraciones públicas del siglo XXI para generar política pública más acertada, pero también para aportar información relevante a la sociedad y los sectores productivos de los países, y a la generación de soluciones por medio de su reutilización a necesidades y problemáticas ciudadanas de forma colaborativa por parte de terceros, como los son organizaciones de sociedad civil y empresas.

Estos espacios de colaboración donde confluyen gobierno, sociedad civil y sector privado para la co-creación de bienes públicos fortalecen la democracia y aportan al fortalecimiento de gobiernos más eficientes, transparentes y participativos. Sin embargo, los datos abiertos son un área reciente a la gestión pública y, por ende, los gobiernos se encuentran aún en un intenso proceso de asimilación, desarrollo e implementación, de planes nacionales en esta materia a nivel global. Muchas de estas iniciativas están particularmente ligadas a los esfuerzos de los gobiernos suscritos a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) a través de lo que se denominan planes de acción de gobierno abierto y que incluyen capítulos pormenorizados de las acciones de los gobiernos en el desarrollo y profundización de los datos abiertos.

En las Américas son 17 los países suscritos a la AGA, El Salvador siendo uno de ellos. En este contexto, que no es excluyente de los esfuerzos de los demás países no suscritos a la AGA, los países vienen adelantando importantes esfuerzos para lograr mayor transparencia o eficiencia en la administración pública con el acelerado proceso de apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) por parte de los gobiernos en los últimos 20 años, (particularmente en los últimos 10), como ha sido por ejemplo la experiencia a través del gobierno electrónico o los presupuestos participativos.



La Organización de los Estados Americanos (OEA), consciente de la necesidad de contribuir a que los gobiernos sean cada vez más eficientes, transparentes y participativos para fortalecer la democracia, ha venido haciendo importantes esfuerzos por medio del Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) en materia de innovación de la gestión, transparencia y gobierno electrónico; avocando estos esfuerzos más recientemente a las iniciativas que hoy más formalmente se conoce como el gobierno abierto.

En este sentido, y con el apoyo del el Centro Canadiense de Investigación para el Desarrollo (IDRC – por su sigla en inglés), el DGPE de la OEA ejecuta junto a la CEPAL y la Fundación Avina la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA). Esta iniciativa surge, entre otros, con la necesidad de generar conocimiento y diálogo técnico y político para llenar los grandes vacíos de información existentes en esta nueva área de la gestión pública en las Américas. La iniciativa comprende una serie de esfuerzos de investigación; de generación de espacios de diálogo entre las autoridades responsables a nivel nacional de estas áreas a través de la Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe (RedGealc); de capacitación; y de acompañamiento a los gobiernos en la construcción de sus estrategias nacionales de datos abiertos a través de la implementación de mesas nacionales de diálogo de datos abiertos.

De particular relevancia para este informe y el proceso emprendido por El Salvador en datos abiertos, se presentan como referencia para el proceso de generación de la política de datos abiertos en este país, una serie de recursos que incluyen las 7 investigaciones desarrolladas por ILDA en áreas como: Salud, Justicia, educación, presupuesto, congresos, ciudades, y compras públicas.

En el caso particular de El Salvador, y bajo solicitud de la Dirección General de Transformación del Estado de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia y la Secretaría de Participación Ciudadana y Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia, quienes son responsables de definir las acciones del gobierno en materia de datos abiertos, la OEA a través de ILDA y el apoyo del IDRC de Canadá acompaña a este país en su iniciativa “Hacia una Política de Datos Abiertos en El Salvador” (en adelante *La Política*) a través de la implementación del taller: Mesa de Diálogo de Datos Abiertos. En función de este acompañamiento, el DGPE desarrolla el presente informe con el objeto de ofrecer una visión panorámica sobre este esfuerzo de consulta nacional, junto a un análisis puntual y el planteamiento de recomendaciones al Gobierno de El Salvador, basadas en lo observado.

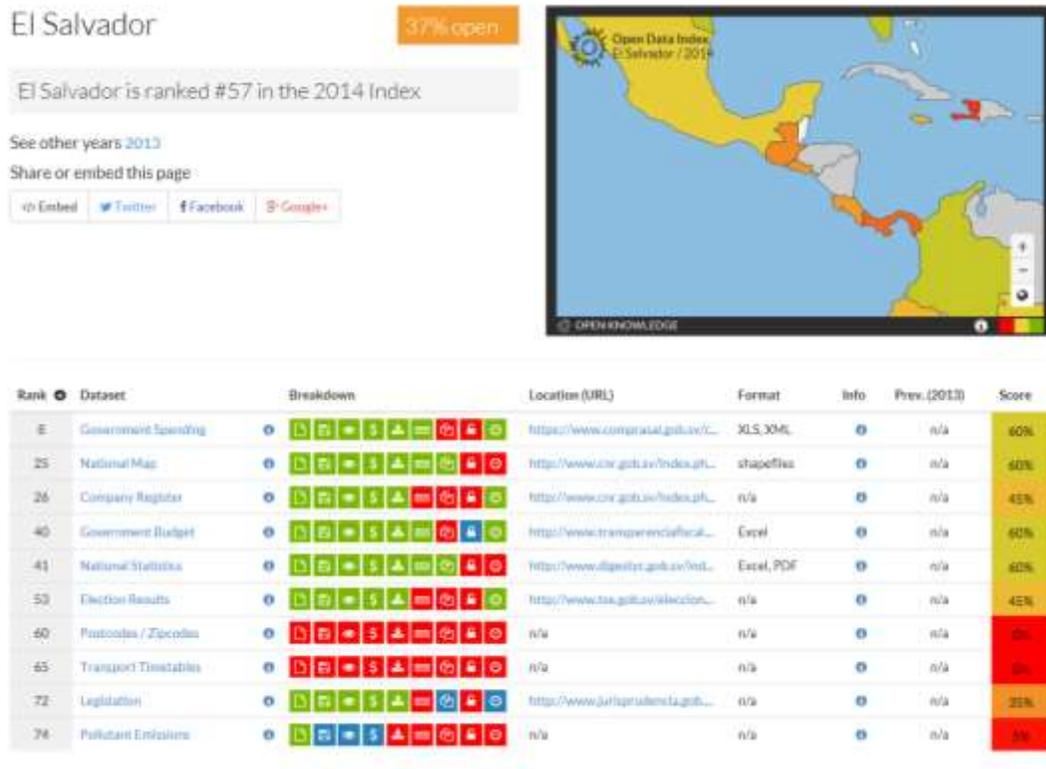
Algunos datos de referencia sobre la temática en El Salvador:

A modo de referencia para este reporte se señalan dos metodologías de medición en relación al asunto que atiende este reporte sobre El Salvador:



1. Índice Global de Datos Abiertos²:

- Apertura de datos de 37%
- País número 57 de 97 en el 2014
- *No existe data del 2013 o años anteriores como comparativo.*



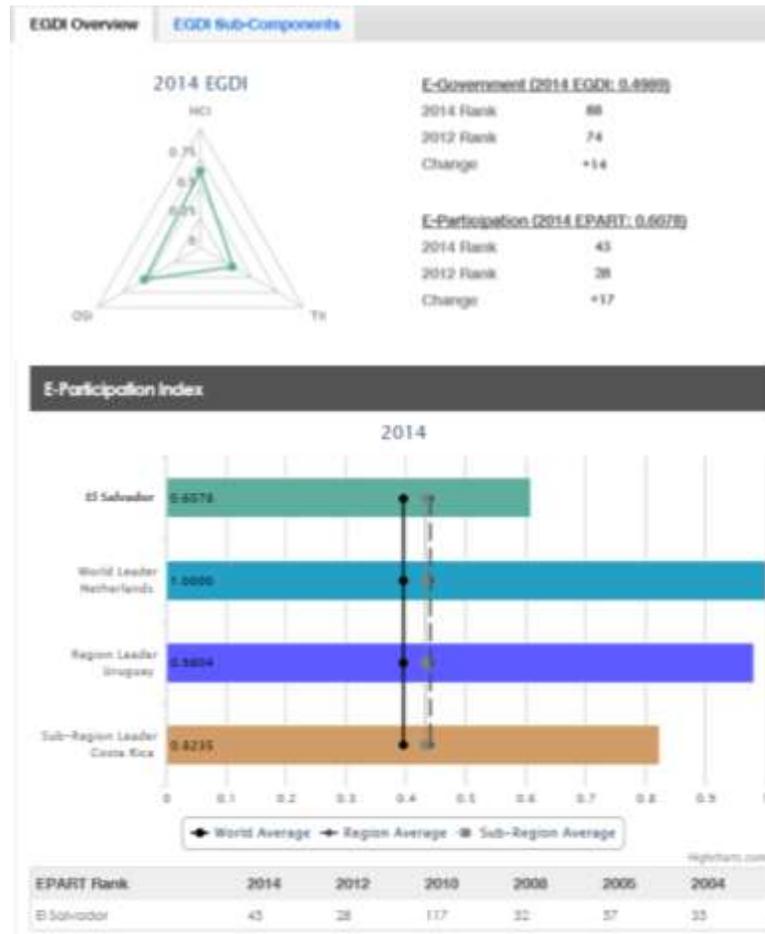
1. Gráfico

2. Índice de e-Participación³:

- País número 45 de 193 en 2014
- País número 28 de 193 en 2012
- Variación de 17 posiciones en descenso

² Global Open Data Index; Open Knowledge Foundation : <http://index.okfn.org/place/el-salvador/>

³ E-Participation Index; ONU <http://unpan3.un.org/egovkb/en-us/Data/Country-Information/id/54-El-Salvador>



2. Gráfico

Finalmente, saludar al Gobierno de El Salvador a través de sus Secretarías SPCTA y STPP por el emprendimiento conjunto de esta iniciativa de formulación de una política nacional de datos abiertos de forma colaborativa; por su apertura y disposición para llevar adelante este proceso de co-creación, así como por la instalación de actividades iniciales para este fin.

II. LA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS EN EL SALVADOR

2.1 Resumen

Para la generación de la política de datos abiertos, el Gobierno de El Salvador ha avanzado en dos frentes en el 2015. El primero de ellos mediante el lanzamiento de su iniciativa de



construcción de su estrategia de gobierno electrónico, como pilar de la transformación de la administración pública en este país. A fin de lograr este objetivo, el Gobierno de El Salvador convocó e implementó un Taller y Foro Internacional de Gobierno Electrónico el 14 y 15 de Julio del 2015, con el objetivo de reunir en un mismo espacio a los referentes de algunos de los gobiernos líderes en el tema, para conversar sobre los esfuerzos nacionales de impulsar el desarrollo de estrategias de gobierno electrónico, conocer de sus aciertos y desafíos, las estrategias y herramientas seleccionadas, y analizar la forma de organización adoptada, entre otros aspectos claves⁴.

La agenda de trabajo en materia de gobierno electrónico fue la siguiente:

Taller

- Panel 1: Finalidad y Ámbito del gobierno Electrónico
- Panel 2: Obstáculos y Desafíos del Gobierno Electrónico en la Gestión Pública
- Panel 3: Estrategias y Planes de Gobierno Electrónico
- Panel 4: Proyectos y Herramientas de Gobierno Electrónico
- Panel 5: Marco Institucional del Gobierno Electrónico
- Panel 6: Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto

Foro

- Ponencias de países (Chile, Corea, México y República Dominicana)
- Panel de Foro (Preguntas y Respuestas): Países, CEPAL y OEA.

Aparte de haberse definido en el marco de esta actividad trabajar hacia la confirmación de una Dirección de Gobierno Electrónico dentro de la STPP, una de las conclusiones de este espacio de intercambio para la generación de la estrategia de gobierno electrónico de El Salvador fue precisamente el interés, como uno de los siguientes pasos, de trabajar hacia la generación de un diálogo para la gestación de una política nacional de datos abiertos. En seguimiento al expreso interés y el compromiso de El Gobierno de El Salvador, dos meses después se materializa ese paso con la instalación del diálogo nacional de datos abiertos.

El segundo frente al que se hace referencia para la generación de la política de datos abiertos es la instalación de la mesa de diálogo de datos abiertos y que es sujeto de este reporte y de la cual se amplía en información más adelante. En resumen, se instaló un diálogo multisectorial y cuatro sub-mesas que se concentraron en producir los insumos de análisis para la política de datos abiertos desde cuatro ángulos diferentes, como insumo a ésta. Las cuatro mesas de trabajo de datos abiertos instaladas son:

1. Mesa de Estrategia

⁴ Se adjunta la relatoría de este ejercicio como insumo de este reporte, sobre el cual construye la iniciativa de generación de la política de datos abiertos.



2. Mesa de Divulgación y Comunicaciones
3. Mesa Operativa
4. Mesa Técnica Informática

Los insumos presentados en este reporte por las 4 mesas de diálogo, más las recomendaciones propias del DGPE sobre la instalación del diálogo, representan el aporte global de este proceso para la generación de una política nacional de datos abiertos en El Salvador.

2.1.1 Marco administrativo y normativo para los Datos Abiertos en El Salvador

La iniciativa de desarrollo de una política de datos abiertos en El Salvador se relaciona principalmente a cada uno de los siguientes 3 instrumentos ya existentes:

1. [Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 de El Salvador](#)
2. [Plan de Acción de Gobierno Abierto de El Salvador](#)
3. [LAIP: Ley de Acceso a la Información Pública de El Salvador](#)

2.1.2 Actores nacionales (ecosistema) de la agenda de datos abiertos del El Salvador

Los siguientes son algunos de los actores más sobresalientes del ecosistema de datos abiertos en El Salvador; sin embargo, se reconoce que la lista se extiende para integrar a cada una de las instituciones y demás actores de la vida pública de El Salvador⁵. Este ecosistema crecerá y se fortalecerá de acuerdo a las acciones integradoras que planteó la política de datos abiertos.

- Banco Central de Reserva - BCR
- Centro Nacional de Registros -CNR
- Centro para la Defensa del Consumidor -CDC
- Comunidad académica y de investigación y periodistas
- Dirección de Información y Tecnología del Gobierno de El Salvador - ITIGES
- Dirección General de Estadísticas y Censos - DIGESTYC del Ministerio de Economía
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social – FUSADES
- Instituto de Acceso a la Información Pública
- Ministerios y otras instituciones públicas de gobierno
- Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia – SPCTA
- Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia – STPP
- Sociedad Civil

⁵ La lista de invitados de cada mesa de dialogo instalada nutre el listado global de actores del ecosistema. Adjunta



Liderado por un trabajo integrador de dos Secretarías de Presidencia del Gobierno, en materia de oferta de datos, el ecosistema institucional en El Salvador es el siguiente:



3. Gráfico

2.1.3 Actores Internacionales para la agenda de datos abiertos del El Salvador

- Organización de los Estados Americanos (OEA): Implementación de la Mesa de Diálogo de Datos Abiertos, Junio del 2015.
- PNUD El Salvador: Trabaja con temas de gobernabilidad democrática, fortalecimiento de capacidades y en modernización en El Salvador.

2.1.4 Herramientas existentes en El Salvador

Las siguientes son tan solo algunos de los instrumentos más representativos que se han emprendido en materia de datos abiertos en El Salvador con un sentido global/nacional. Se reconoce por supuesto los propios esfuerzos de las instituciones públicas que han aprendido apertura de información. Para efectos de este reporte son 3 esos esfuerzos; 2 de gobierno y 1 de sociedad civil:



- [Portal de Transparencia](#): El portal de transparencia del Gobierno de El Salvador a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción, de la Presidencia, a través del cual se puede consultar información pública de 175 instituciones. Adicionalmente existen portales de transparencia como en asuntos [Fiscales](#), [legislativos](#), [judiciales](#), entre otros.
- [Infoútil](#): Un portal de información socialmente útil que funge como portal de datos abiertos del Gobierno de El Salvador a través de la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia Anticorrupción, mediante la opción de descarga completa de bases de datos, orientado a ofrecer información relevante a la población para la toma de decisiones.
- [Datos El Salvador](#): Una iniciativa de sociedad civil de El Salvador que promueve a través de un sitio web la publicación de datos gubernamentales a través de un portal propio de datos abiertos.

2.5.3 Sobre la mesa de diálogo

Introducción

Las mesas de diálogo de datos abiertos constituyen valiosos espacios y oportunidades donde confluyen gobierno, sociedad civil y otros actores multisectoriales para la construcción conjunta de una agenda nacional de datos abiertos. Estas mesas se caracterizan por la apertura al diálogo por parte del gobierno para la obtención de insumos en la generación de un bien público. En algunos casos, estas mesas constituyen actividades de apoyo en la construcción de los planes de acción de gobierno abierto que los países presentan a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA).

La mesa de diálogo de datos abiertos de El Salvador, se ejecutó como parte de los esfuerzos de la OEA por medio de la co-ejecución de la Iniciativa ILDA, particularmente del componente de diálogo político en datos abiertos dentro de esta iniciativa.

Qué son las mesas de diálogo?

Son espacios de discusión inclusivos, para la búsqueda de consensos. Las mesas de diálogo promueven el enriquecimiento de procesos de construcción de política pública mediante el análisis de múltiples puntos de vista en el abordaje de temas que requieren una pericia técnica particular de la que otros actores diferentes a gobierno han adelantado bastante y en las cuales se busca apoyar al gobierno. En las mesas de diálogo converge entonces: conocimiento, experiencia y voluntad, de una multiplicidad de actores para la construcción de políticas.



Mediante el diálogo también se pretende generar confianza ciudadana en el proceso de recibir insumos para la definición de políticas o estrategias nacionales de datos abiertos.

Por qué la mesa de diálogo?

El diálogo permite, por un lado, mayor comprensión de los planes de gobierno por parte de la ciudadanía, a la vez que ofrece una oportunidad a otros actores de ser parte de los procesos de construcción de políticas; ver la construcción de estrategias nacionales de datos abiertos a través de los ojos de los usuarios (los ciudadanos o empresas) robustece el producto final mediante la incorporación de distintas visiones.

Implementación de la mesa de diálogo de datos abiertos de El Salvador

Bajo la solicitud y en estrecha coordinación con la STPP y la SPCTA, se inició un proceso de preparación para la implementación de la mesa de diálogo de datos abiertos, posterior a la realización del taller y Foro de Gobierno Electrónico de El Salvador de Junio de 2015. Con este impulso, el gobierno de El Salvador preparó una nota conceptual con la cual se convocó a instituciones de gobierno y otros actores de la vida pública de El Salvador para el lanzamiento del diálogo nacional de datos abiertos, con el apoyo del DGPE de la OEA en el marco de ILDA.

- Objetivo General

Obtener los insumos base para establecer una ruta de acción que lleven al Gobierno de El Salvador a la formulación e implementación de su política de datos abiertos.

- Objetivos Específicos

1. Facilitar un mecanismo de intercambio de opinión y propuesta entre diferentes instancias nacionales.
2. Establecer acciones concretas a impulsar para arribar a una política de datos abiertos, que tenga como fin último el acceso ciudadano a los datos que produce el gobierno, en formatos accesibles para su fácil uso y divulgación.

- Agenda

La agenda de trabajo del Taller “mesa de diálogo”, se construyó colaborativamente entre la STPP, la SPCTA y el DGPE/OEA y se dividió en dos partes de la siguiente forma:

- I. Inducción:



1. Pronunciamento institucional y político de apoyo a los datos abiertos en el Salvador por parte de los anfitriones y organizadores.
 2. Conferencia magistral sobre datos abiertos: sensibilización, conceptos, principios y experiencias regionales.
- II. Trabajo en Mesas:
1. Discusión de las líneas de acción en 4 mesas temáticas.
 2. Puesta en común: presentación de resultados y recomendaciones.

- **Mesas Temáticas**

Para la implementación de las mesas temáticas se dividió al público en 4 grupos multisectoriales con la intención de sumar insumos de discusión provenientes de diferentes perspectivas. Estuvieron presentes en las mesas: funcionarios públicos de diferentes dependencias de gobierno, miembros de la academia, sociedad civil y sector privado. Estos grupos corresponden al análisis de las líneas de acción propuestas en los siguientes criterios:

1. Aspectos estratégicos
2. Aspectos de divulgación y comunicación
3. Aspectos operativos
4. Aspectos técnicos e informáticos

En cada una de las mesas temáticas se agruparon las líneas de acción, previa presentación de documentación de preparación. Los documentos de preparación distribuidos con antelación comprendían:

- Introducción: para explicar la razón de ser de la mesa y su temática.
- Objetivos de la mesa
- Perfil de participantes
- Una matriz de actividades enlistando:
 - o Actividad
 - o Metodología
 - o Recursos especiales

Finalmente, se estructuró una sesión de puesta a punto entre las instituciones organizadoras del diálogo, con la intención de analizar los principales hallazgos de discusión de las mesas de diálogo e iniciar una discusión integradora sobre próximos pasos. El presente reporte acopia las discusiones de ese ejercicio final de puesta en común, que manifiesta en el capítulo final como recomendaciones.



AGENDA

Martes 29 de septiembre

8:30 am a 9:00 am Registro de participantes

9:00 am a 9:30 am **Inauguración**

Presentación de mesa de honor, palabras de bienvenida y apertura

Víctor Iraheta, Director de Fortalecimiento Institucional y Gestión de Calidad, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia – STPP

Ronald Ochaeta, Embajador de la Organización de Estados Americanos - OEA

Marcos Rodríguez, Secretario de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia

9:30 am a 10:00 am Receso

10:00 am a 12:00 pm **CONFERENCIA MAGISTRAL**
Mike Mora, representante de OEA

12:00 pm a 1:30 pm **ALMUERZO**

1:30 pm a 4:00 pm **Trabajo de mesas**

- Mesa de Estrategia
- Mesa de Divulgación y Comunicación

4:00 pm a 5:00 pm **Puesta en común**

Martes 29 de septiembre

8:00 am a 8:30 am Registro de participantes

8:30 am a 10:00 am **Trabajo de mesas**

- Mesa Operativa
- Mesa Técnica e Informática

10:00 am a 10:30 am Receso

10:30 am a 11:30 **Continúa trabajo de mesas**

11:30 am a 12:30 pm **Puesta en común**
Cierre
Víctor Iraheta, Director de Fortalecimiento Institucional y Gestión de Calidad, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia – STPP
Mike Mora, representante de OEA

NOTA INTERNA:

Posterior al evento el equipo coordinador sostendrá un almuerzo de trabajo con los referentes de OEA a fin de revisar los resultados del evento, entre 12:30 y 2 pm. A las 2pm se incorporan Alberto Enriquez y Marcos Rodríguez para determinar con OEA los pasos siguientes.



A continuación se presentan los pormenores del diálogo de cada una de las 4 mesas implementadas, así como las conclusiones de las mesas:

○ **MESA TEMÁTICA 1: ESTRATÉGICA**

Introducción

Esta mesa concentró su reflexión en la identificación de los componentes medulares de una posible estrategia nacional de datos abiertos, con visión integral, prospectiva y de política pública. Algunos componentes que se tomaron en cuenta fueron los siguientes:

- Marco político (Plan Quinquenal para el Desarrollo y políticas públicas vinculadas, etc.).
- Marco normativo (Ley de Acceso a la Información Pública y otros elementos normativos, etc.).
- Fuentes de financiamiento.
- Gestión del cambio institucional y cultura de participación ciudadana.
- Alianzas multisectoriales, alianzas con la ciudadanía y el sector privado.

Objetivos

- Identificar los componentes fundamentales de una estrategia nacional de datos abiertos
- Proponer posibles mecanismos de articulación institucional.
- Enfatizar posibles límites y oportunidades a partir de lo que establece el marco jurídico nacional.
- Establecer cuáles deberían ser los alcances mínimos de una estrategia nacional de datos abiertos.
- Proponer resultados y metas con su respectivo horizonte temporal (¿año, bienio, trienio?).

Participantes

Representaciones de asociaciones gremiales, sector privado en general, instituciones de investigación social, centros de estudios superiores, medios de comunicación, organizaciones ciudadanas, entre otros⁶.

Discusiones y Resultado

Los siguientes fueron los apartes más sobresalientes del diálogo que tuvo lugar durante la jornada de mesa de diálogo. En este espacio se encuentra el registro de las preguntas que se

⁶ La lista de invitados de cada mesa se encuentra adjunta como anexo a este informe.



levantaron en cada mesa, así como las consideraciones y conclusiones finales hechas por los participantes.

I. Marco Político (PQD y políticas públicas vinculadas)

- Sí estamos ante la necesidad de una política pública o una estrategia nacional, ¿Qué instrumento necesitamos para tratar esta temática? Dado que a nivel de política pública la Secretaría Técnica tiene el tema de transformación del Estado y la SPCTA tiene el tema de la apertura de la participación.
- ¿En qué estadio está El Salvador para articular una política de datos abiertos? ¿Qué componentes tiene habilitados para iniciar con una política de estas? Este es un tema estratégico hacer un diagnóstico, pero sí es importante saber hacia dónde va el país para saber si seguir adelante con una política o seguir con un estado previo para que la política fluya con mayor facilidad. La estrategia debe incorporar a la política aspectos como: cuándo, cómo, dónde, quiénes, etc.
- Es sugerirle hacer un diagnóstico interinstitucional de la situación actual del tema de datos abiertos en El Salvador para identificar qué se puede hacer con los lineamientos relacionados que ya existen. Por ejemplo, pueden adaptarse los existentes?.
- Se visualiza un proceso a dos tiempos, por un lado la estrategia debería abordar la manera cómo el país piensa en la introducción de los valores de datos abiertos en la gestión pública. La estrategia puede incluir una serie de herramientas que forman parte de una política, y tender hacia la definición de objetivos públicos para alcanzar esto. ¿Qué será lo prioritario para el Estado y el Ciudadano y con qué recursos va a cumplir con los objetivos de datos abiertos?
- El país está en un estado inicial en la materia. En otros países ya existen esfuerzos en este tema donde hay políticas y normas. Es por esto que en este momento conviene pensar en el planteamiento de una Estrategia para evaluar cómo abordar esta dimensión de datos abiertos a El Salvador.
- El avance de los datos abiertos es relevante ya que existen necesidades para avanzar por ejemplo en algunos asuntos de estándares de información. Es posible que al encaminar los esfuerzos hacia una estrategia nacional pudiera complejizar su desarrollo; mientras por otro lado, trabajar en la definición de un estándar pudiera facilitar el proceso.



- ¿Hablar de una estrategia de datos abiertos es la mejor narrativa? Pudiera pensarse en darle otra narrativa, como por ejemplo iniciativa de datos abiertos o de participación ciudadana o de transparencia. De hecho, ponerle el nombre de datos abiertos podría no ser lo mejor.

II. Marco normativo (LAIP y otros elementos normativos)

- El país está joven en materia de datos abiertos y va encaminado. Por ejemplo, ya existe la LAIP y pueden ser una herramienta importante para abrir datos, pero la connotación de datos abiertos tiene distintas facetas, como: gobierno-gobierno, gobierno-ciudadano y gobierno-empresa. Lo primero sugerido sería avanzar en la faceta de gobierno a gobierno, al interior y al exterior. Al tener estos lineamientos avanzados entre instituciones de gobierno, ya se puede iniciar un proceso de apertura de información al y al resto de públicos. Esto en el entendido de que de hecho existen ya esfuerzos en la materia, donde restaría solo unificarlos. Aspectos de interoperabilidad deberían ser prioritarios.
- El proceso de implementación de la LAIP es un buen ejemplo: se creó esta normativa, desde presidencia se planteó una estrategia para implementar la LAIP, de los elementos que se contemplaron fue crear institucionalidad y que las instituciones, se prepararan a abrir sus puertas a un proceso de sensibilización. En ese momento ayudó más la voluntad política que se tenía, sin eso, habría sido difícil. La LAIP da una base sobre la cual trabajar. Adicionalmente, ya se está trabajando con el concepto en el gobierno y tenemos los primeros pasos y hay que identificar si podemos trabajar así sin un marco normativo o no. Se trata de definir cuáles serían los pasos a seguir para que introducir el tema, ya sea con ley o con lineamientos.
- Una mesa como esta apoya a aclarar preguntas muy fundamentales para la construcción de la política; como por ejemplo: ¿para qué queremos abrir en el salvador los datos? Será importante explicar las razones precisas, no solo sobre grandes valores como la democracia, sino para lo que van a servir los datos de forma práctica, al Estado, y al ciudadano o empresas. Igualmente será importante priorizar qué datos abrir, junto a la definición de etapas de acción.
- En aras de formular una estrategia sería relevante identificar el ente que lideraría esta iniciativa. Podría por ejemplo ser un consejo o una asociación. Actualmente, en el marco de este diálogo, tenemos a la SPCTA y la STPP; ambas Secretarías pueden conformar un consejo que nos permita identificar otras instituciones que integren ese espacio. Durante ese periodo, sería igualmente relevante adelantar un inventario de la información y sus condiciones con la intención de congregarla posteriormente en alguna plataforma. Se partiría de que el consejo estará integrado por las Secretarías.



- En complemento, se sugeriría iniciar una campaña de concientización acerca del objetivo de la iniciativa y sus beneficios.
- Sobre la normatividad: quizás convendría trabajar inicialmente hacia la creación de un reglamento de datos abiertos que ayude al Ejecutivo a seguir normas y estándares. También sería útil identificar una entidad que vele por verificar si se siguen las indicaciones mínimas que se establezcan.

III. Fuentes de financiamiento

- Es interesante notar cómo la agenda internacional marca la pauta y cómo se hacen los procesos en cuanto a proyectos de país. Por ejemplo, gobierno abierto es un tema de actualidad que está ligado con la cooperación internacional. Esta apreciación es importante al momento de establecer una estrategia de consecución de fondos.
- Una fase previa a la búsqueda de recursos externos, es identificar con qué recursos se cuenta en este momento en El Salvador. Es importante pensar en la cooperación internacional pero también en aprovechar las capacidades que ya tiene el Estado; por ejemplo, ya hay equipos en las instituciones, particularmente las más fuertes y potentes, y en algunos casos esto requerirá simplemente orientar mejor los recursos humanos, financieros e institucionales. Como ha sido mencionado con antelación, hay un gran número de instituciones que de una u otra forma ya se encuentran trabajando en algún nivel de apertura de datos y que por ende, han identificado y asignado recursos para estos efectos.
- La estrategia podría promover la generación de una comunidad o un ecosistema de actores que junto a la SPCTA y la STPP velen por asuntos clave de financiamiento, así como también para que el tema avance.
- Finalmente, se sugiere vincular el tema de datos abiertos con otros objetivos del PQD para procurar atraer mayores recursos; por ejemplo, para la formación de personal, entre otros.

IV. Gestión del cambio institucional y cultura de participación ciudadana

Datos abiertos, para qué?

- Para la transparencia. Hay un grupo de objetivos y propósitos que son propios del gobierno; en ese sentido, como funcionarios y actores públicos es importante velar para



- que la gestión pública sea transparente. La contraloría es la que permite tener buenos gobiernos. Abrir los datos impulsa a ello.
- Para promover la participación de la ciudadanía y su incidencia en la vida del país. En la medida de que la ciudadanía tenga información podrán potenciarla para poder sumar a los procesos de construcción de país.
 - Para entregar servicios de calidad y correctos a la ciudadanía. Sin embargo, es importante notar que para la ciudadanía es importante la gestión de conocimientos con los datos abiertos.

¿Cómo puede percibir la ciudadanía un liderazgo en la efectividad de los entes o consejos?

- Los consejos son una forma de agrupar interesados y gobierno para trabajar en un tema en específico. Los consejos envían orientaciones a las instancias. Esta es una instancia que se puede construir.
- La experiencia de los consejos maduran y florecen porque han mostrado ser parte de la agenda del plan del gobierno. En este sentido, la estrategia debe contar con el mayor compromiso de parte del gobierno. La instancia de impulso debe venir del gobierno.
- Porque en El Salvador el acceso a la información ha sido restringido para los actores sociales. Aún, incluso, solo algunos segmentos de la ciudadanía acceden, pero muchos otros segmentos e instituciones todavía no. En la medida en que se demuestre que los datos son abiertos para libre uso y disfrute por parte de todos los sectores de la sociedad, habrá legitimidad de liderazgo.
- En El Salvador ocurre que se duplican los datos y esto no solo genera una carga para las instituciones sino que es un inconveniente para el ciudadano. La interoperabilidad, puede ayudar a un manejo eficiente de los datos en el sector público. Mediante la promoción de aspectos que alivianen los inconvenientes al ciudadano por parte de las instancias que se generen, se puede mejorar la percepción del liderazgo en la efectividad de estos consejos.

V. Alianzas multisectoriales, alianzas con la ciudadanía y el sector privado

- Estratégicamente se pueden orientar acciones de forma colaborativa entre gobierno y sociedad civil hacia la búsqueda del estándar como elemento central de la estrategia de apertura, es un aspecto mínimo en términos operativo para abrir los datos.



- Al pensar en el impulso de la estrategia y de la política hay que pensar más allá del Ejecutivo para no poner en riesgo la sostenibilidad de este proyecto con los cambios en la administración
- Se puede orientar la estrategia hacia la vinculación del tema de datos abiertos con los objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que esto permitiría trascender a más de una administración. Esto es algo que está en la agenda internacional.

Para que la estrategia tenga sostenibilidad en el tiempo hay que estrechar los lazos con la sociedad civil, así como a los procesos de mejoras tecnológicas para el fortalecimiento de estrategias digitales nacionales que concreten esfuerzos en mejorar la interoperabilidad. En cuanto a interoperabilidad, por ejemplo, se está trabajando en el proceso del DUI. El RNPN abrirá esto y se beneficiará el área de la seguridad en la PNC. También sirve para la política de las personas con discapacidad. Se espera trabajar igual con el MTPS. Lo anterior para ilustrar que la lógica comienza ya a funcionar.

- El Salvador integra la alianza por el gobierno abierto, una plataforma donde ya hay tracción relevante del gobierno con la sociedad civil trabajando en la temática de datos abiertos.
- Dados los fines, las perspectivas de gobierno y sociedad civil generalmente contrastan. Lo sugerido en este caso es lograr buscar mecanismos para que las perspectivas se complementen para hacer un mejor análisis de la demanda y llegarle con mayor precisión al ciudadano como consumidor final de los datos abiertos. Se recomienda dar mayor participación al ciudadano para que el producto final sea más adaptable a la visión de la ciudadanía. El ciudadano debe hallar valor y sentido en los datos abiertos para apropiarse de ellos. Lo mismo sucede con las instituciones.

Puntos de acción – Mesa Estratégica:

- Analizar qué datos hay en el gobierno y si son interoperables.
- Profundizar el proceso de diálogo, para que este permita solventar dudas en conjunto. Implementar diálogos por sectores para abordar temas de forma integral, así como diálogo hacia el interior del gobierno y el trabajo con la población y la participación ciudadana para que incidan en proyectos.
- Avanzar con planes pilotos y devenir en proyectos estratégicos de utilidad a la población.
- Hacer un reglamento de datos abiertos muy específico, en alternativa a manejar una ley. Incluir normas y estándares que vayan en escala para ir creciendo.



- Reiterar la noción de que no solo es publicar los datasets, sino que hay que trabajar de la mano con las instancias que puedan utilizar la data. Se sugiere identificar a los usuarios avanzados.
- Analizar la apertura ciudadana y de sector privado de datos para complementar políticas. Promover una cultura de apertura para que la población en general haga disponibles sus datos para una mayor incidencia.
- Fomentar el ecosistema de tecnología cívico y generar una estrategia paralela para que jóvenes estén desarrollando tecnología para el uso de los datos.
- Vincular la agenda de datos abiertos con la agenda de desarrollo de largo plazo o al PQD.

○ **MESA TEMATICA 2: DIVULGACIÓN Y COMUNICACIONES**

Introducción

La mesa de divulgación y comunicaciones tuvo como tema principal cuál debería ser la forma en que la información pública en poder de las instituciones debería ser comunicada a la ciudadanía y las estrategias para que esta comunicación sea efectiva. El resultado final de esta mesa será la estrategia de divulgación de los datos abiertos que contenga:

- Forma amigable de presentar los datos abiertos.
- Estrategias en medios de comunicación y redes sociales para dar a conocer los datos publicados.
- Mecanismos de publicación para segmentos específicos (estudiantes, periodistas, OSC, etc.).
- Apoyos institucionales, de organizaciones o empresa privada para la divulgación.

Objetivos

- Recoger los elementos básicos que los usuarios de datos del gobierno requieren para su utilización y divulgación.
- Establecer la forma en que los datos abiertos deben ser publicados y como se visualizarán.
- Formular una estrategia de comunicaciones para dar a conocer las herramientas.
- Incorporar la perspectiva ciudadana y empresarial en la estrategia de implementación de la política de datos abiertos.



Participantes

Directores de centros de investigación en organizaciones de la sociedad civil y academia, periodistas de investigación y de datos, representantes de cooperación y servidores públicos que trabajan el tema de publicación de información⁷.

Discusiones y Resultado

I. Experiencia con herramientas existentes en El Salvador

Se conocen las instancias InfoÚtil, gobierno abierto, y las Oficinas de Información y Respuesta (OIR). En relación a estas instancias y las gestiones de información en-línea, se ha encontrado información útil para ofrecer a la ciudadanía; sin embargo se nota que hay información que no tiene usabilidad. Esto refleja, por un lado, vacíos en materia del acceso a la información, y por otro de procesamiento de datos, así como también un tema de lógica de rendición de cuentas.

En relaciona a lo anterior, se nota que es relevante que la información acopiada ya este procesada de una manera entendible y útil, y que las instituciones apoyen este proceso de apertura de datos de calidad. Debería existir un conjunto de estándares e indicadores que den cuenta del desempeño de la institución y del área que provee los datos. Por ejemplo el BCR establece indicadores económicos clave, y tienen un calendario de divulgación cierto de estos. Siempre se dio un dato confiable de cómo ha ido la economía a través de a publicación a tiempo de estos indicadores. Esto ha ayudado a otras instituciones a saber cómo va la economía periódicamente.

Extrapolando esa experiencia, se podrían desarrollar indicadores en materia de seguridad o de salud, y establecer la periodicidad para que estos sean publicados. La implementación de indicadores sugiere la necesidad de acopiar datos, procesarlos y abrirlos.

En relación a la información que ha sido entregada por las instituciones y se encuentra en el infoútil, se notan inconsistencias en los datos; hay asuntos de cantidad y calidad que deben ser atendidos. Temas de actualización y depuración de la información publicada es prioritaria. Gran parte de la información allí depositada es inutilizable, lo cual demuestra la necesidad de trabajar en aspectos de calidad de los datos por parte de las instituciones que ofrecen la información. Por ejemplo también hay bases de datos de abogados y profesores; sin embargo, tampoco hay información de complemento sobre especialidad o institución en la que labora.

De este modo, resaltar que la página web gobierno abierto (SPCTA), es la única fuente gubernamental donde se puede consultar información. Eso plantea una limitante de país, ya

⁷ La lista de invitados de cada mesa se encentra adjunta como anexo a este informe.



que no toda la población tiene el acceso a internet. Si el enfoque de la estrategia y política de datos abiertos en El Salvador quiere ser de impacto nacional, se debe entonces procurar llegar a toda la población. Por ejemplo, existen aplicaciones para estos efectos a través de dispositivos móviles y celulares; se debe considerar el aprovechamiento de esa tecnología para que la población acceda a la información e interactúe con esta. Por otro lado, es importante que se mantengan estándares para que la información y las aplicaciones sean lo más comprensible posible para todos los segmentos de población, y así evitar, entre otros, que las iniciativas se dirigen de forma exclusiva a algunos segmentos de la población.

En referencia a la transparencia activa, se destacan los buenos esfuerzos y buena periodicidad con que se trabaja; sin embargo, a veces la información viene igualmente segmentada para trabajar asuntos de coyuntura electoral u otros asuntos de interés, no necesariamente desde el lado de la demanda, sino de la oferta. Se nota importante entonces, que la vigencia de la información no sea cobertura oficiosa.

Existen también otros actores de la vida pública en El Salvador que son relevantes para el fortalecimiento del ecosistema de datos abiertos como lo son los periodistas. Por ejemplo, se debe plantear mayor rigurosidad periodística en la elaboración de las notas basadas en datos abiertos, con la intención de dar a conocer al usuario más que una nota de opinión. Esto sugiere la incorporación de consideraciones y acciones diferenciadas en la estrategia para actores puntuales del ecosistema de datos, como los periodistas, desarrolladores, o sector privado.

Por otro lado, la información disponible públicamente a través de los diferentes puntos gubernamentales es bastante limitada, en cuanto a que se utilizan formatos de publicación que no permiten su uso y reutilización. Hay un alto porcentaje de información presentada como imágenes escaneadas, por ejemplo. Si bien hay información en los portales de las entidades públicas del Estado, como política de datos abiertos, el mantener esos portales con información libremente accesible en formatos utilizables es imperante, particularmente si esa información está dirigida a integrar el portal de datos abiertos del gobierno de El Salvador.

Finalmente, notar que se ha manifestado que la forma en que se publica la información llega a ser incluso un poco decepcionante; por ejemplo, se acota que los ciudadanos que ingresan a buscar información a los portales de gobierno se encuentran información que no se puede leer. Dado esto, se enfatiza la importancia de una estrategia nacional de datos abiertos que concentre esfuerzos en trabajar en la calidad del dato para que el ciudadano los pueda encontrar y los pueda reutilizar.

II. ¿Cómo pueden mejorarse las experiencias de los portales?

Primeramente haciendo una revisión y depuración de las bases de datos que componen los diferentes portales existentes. Es imperante buscar mejor calidad del dato. Si la razón de ser de



los portales es informar, deberá procurarse que esa razón de ser prevalezca sobre la cantidad de información. Lo contrario puede generar incluso rechazo al uso de los portales, poniendo, entonces, en riesgo la generación de una política nacional de datos abiertos.

De igual forma, durante los diálogos de la mesa se ha manifestado que se estima pertinente:

1. retomar la estrategia nacional de estadísticas para procurar tener la información según esa estrategia, cuyo resultado sea una información confiable. Que tenga una metodología para recopilar y presentar la información, que sean en formatos, indicadores claros y datos manipulables.
2. vincular la política de datos abiertos a la ley de acceso a la información pública.

Encontrar lineamientos comunes también es relevante. Por ejemplo, no hay forma estandarizada para poder procesar la información. Cuando se quiere migrar información de diferentes instituciones no se puede, ya que cada uno tiene diferentes formas de procesar y ordenar los datos. Esto promovería que las instituciones provean la información que se vaya actualizando más ágilmente.

Finalmente, anotar que en este aspecto de mejorar la experiencia de los portales es necesario hacer consideraciones en asuntos de ingeniería institucional, recursos, personal, el grado de apertura de la transparencia; pero hay muchos aspectos que se tienen que ver en sí, para mejorar y para garantizar que se suba la información homogenizada, una estandarización de la información.

III. Información a disposición ¿cuál se debe publicar?

Del diálogo surgieron las siguientes expresiones de interés de apertura de información:

- Los afiliados al seguro social de cada mes,
- Migración interna y externa,
- Permisos ambientales,
- Continuar esfuerzos de apertura de información como del corredor epidemiológico para informar a la población de las áreas con peligro, robo de vehículos para tomar precaución.

Adicionalmente se hicieron las siguientes consideraciones y sugerencias:

- Cada base de datos que se genere debe tener datos geográficos (dato georreferenciado), y socioeconómico. Por ejemplo, en la base de datos de médicos que reposa en Infoútil no relaciona aspectos de especialidad del médico, lugar de



- estudios/grado, etc. Vale la pena anotar que se cuenta con esa información, solo que el portal no la levanta. Se estima importante que relacionar atributos de espacio y ubicación al dato puede generar un valor agregado y usabilidad importante.
- Cada institución genera información que es útil. Es importante relacionar la actividad principal de la institución, generar archivos y monitorear el estado de los archivos, ver qué información tiene cada unidad archivada. Se debería procurar dejar una ficha en el proceso de cada archivo y con ello se puede generar la base de datos. Que todo vaya quedando archivando.
 - Para tener base de datos completa para poderlo tener como fuente fiable se debería de abrir o deben de abrirse todas las instituciones de gobierno a trabajar una base de datos estándar. Buscar poder trabajar bajo una misma modalidad.
 - La ley de archivo general de la nación no debería ser un tema que debe estar divorciado de la política de datos abiertos, hay que ver una especie de reforma que le dé un sentido a la publicidad de la información que esté conectada al todo. La manipulación y el manejo debe tener un marco de obligatoriedad.

IV. Cómo se publica la información?

En-línea y todo otro medio multicanal que permita una cobertura amplia de los diferentes segmentos de población de forma periódica. Incluso, no es necesario crear nuevos canales, sino mejorar o potenciar los existentes.

Lo anterior debe venir acompañado de una campaña a la población para que los interesados, incluyendo sector privado, sepan adonde pueden encontrar la información de gobierno.

V. Divulgación

La divulgación puede depender de cada institución y la necesidad asociada del ciudadano; por ejemplo, cada 15 días se genera información agregada acerca del precio de la gasolina. Cada área que genere la información deberá acordar su periodicidad, ya sea semanal, quincenal, mensual o trimestral. Para lograr esto, hay que generar nuevas culturas y costumbres en las instituciones.

Para segmentos en diferentes niveles de capacidades, hasta los más avanzados en materia de datos abiertos, como desarrolladores o sector privado, tener en cuenta habilitar herramientas para contrastar la información para efectuar análisis.



Puntos de acción – Mesa divulgación y comunicaciones:

- Evaluar con mayor precisión lo que se está documentando ya y lo que se está pasando a digital. Se debe revisar la política de archivo físico para poder digitalizarlo; identificar apropiadamente qué es lo que se va a pasar de un formato a otro y el que no. No toda base de datos será de útil o de beneficio. Algunos datos abiertos por el contrario pueden llegar a ser una carga innecesaria para las instituciones.
- Desarrollar capacidades para establecer con mayor claridad el segmento al que se orientan los datasets, ya que el impacto del dato abierto variará dependiendo del tipo de segmento; por ejemplo, es diferentes datos para uso interno de las instituciones y datos a la ciudadanía. Esto implica también ajustar el mensaje de divulgación a diferentes segmentos.
- Anotar que la mejor y más práctica visualización de los datos es importante y debe estar presente, pero sin embargo no es sustantivo para la apertura inicial de los datos. Esto dependerá en gran parte de la orientación y alcance de la política y la definición de los segmentos prioritarios. Se pueden definir aperturas progresivas y focalizadas, teniendo como referencia un estudio profundo de la demanda; el cual se recomienda adelantar.
- El dato abierto en realidad debe ser pensado para que tengan un alto impacto y una interpretación fácil. Hay un principio de amigabilidad a los diferentes segmentos. El tema de la segmentación debe ser uno de los principales considerandos de la estrategia nacional de datos abiertos.

○ **MESA TEMATICA 3: OPERATIVA**

I. Introducción

Esta mesa tuvo el propósito de formular y proponer líneas de acción necesarias para la puesta en marcha de una estrategia nacional de datos abiertos. Algunas líneas previamente identificadas que podrían tomarse en cuenta son las siguientes:

- Mecanismos de acceso a datos abiertos con base en el marco político y jurídico nacional.
- Identificación y optimización de fuentes oficiales de información.
- Identificación y priorización de información publicable y gradualidad de publicación.
- Seguridad y confidencialidad de los datos según marco jurídico nacional.
- Coordinación interinstitucional y optimización de recursos.



- Formación de capacidades en publicación y uso de datos abiertos.

II. Objetivos

- Identificar líneas de acción para poner en marcha la estrategia nacional de datos abiertos.
- Proponer gradualidad de las acciones y mecanismos de coordinación.
- Identificar recursos disponibles y recursos necesarios.
- Proponer líneas de trabajo mejorar la cooperación y la coordinación interinstitucional.
- Proponer acciones de mediano y corto plazo para formación de capacidades.

III. Participantes

Directores y gerentes TIC de instituciones de Gobierno, personas responsables de áreas de tecnologías o de políticas públicas relacionadas con el desarrollo tecnológico⁸.

IV. Discusiones y Resultado

Para la implementación de la mesa operativa es oportuno anotar que se notó una falta de nivelación sobre la noción de datos abiertos entre las instituciones que atendieron al diálogo, en cuanto a que fue necesario precisar y sintonizar a los participantes acerca de lo que son en realidad los datos abiertos. Fue evidente que la noción de datos abiertos por parte de las instituciones participantes se circunscribía exclusivamente en su gran mayoría a la publicación de datos públicos. En función de esta necesidad, la primera parte de la mesa se destinó para nivelar conocimientos al respecto.

Algunos asuntos relevantes que se trataron en la sesión inicial de nivelación y que sirven como insumos generales de conocimiento para este reporte son:

- El sentido de los datos abiertos es la co-creación entre gobierno y ciudadanos.
- Abrir información no son datos abiertos. Publicar información no son datos abiertos. Los datos abiertos son mucho más allá que la apertura, y tiene que ver con la generación de valor público a través del dato abierto.

Temas de discusión:

a. Identificación y optimización de fuentes oficiales de información

⁸ La lista de invitados de cada mesa se encuentra adjunta como anexo a este informe.



b. Mecanismos de acceso a datos abiertos con base en el marco político y jurídico nacional

Se abordaron estos dos asuntos en conjunto, y se presentan los siguientes puntos de discusión:

- Lo primero es identificar en un inventario los datasets que pondrán a disposición las diferentes instituciones. Se estima pertinente que todas las instituciones conozcan ese inventario a priori, agrupándolo de forma centralizada. Esto podrá facilitar también el cruce de información y entre otras cosas evitar que los datasets se perciban por la población como islas de información.
- En cuanto a la identificación de fuentes oficiales de información se planteó que en base a lo que se ha ya identificado como demanda de información al Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET): pronósticos diarios, clima e hidrología; pronósticos especiales como sismos, sequía o tormentas, etc., sea esta una capa de información relevante (con georreferenciación) sobre la cual cruzar otros datos. A partir de estos últimos se establecen también alertas. También se publicarían cartografías de amenazas o los mapas ambientales. La información ya es accesible abiertamente e intercambiable en varios formatos. Se nota también que aún no está publicada la cartografía general para todo el país. En el momento existe solo para ciertas partes específicas.
- Otro de los aspectos céntricos de la discusión es el cobro por información. Se manifestó que la mayor parte de lo que hacen las instituciones (en el caso del SNET) se puede publicar. Sin embargo, hay información que se vende, que es una recuperación parcial de la inversión en generación de datos; aunque corresponde al valor agregado. Por ejemplo, si se quiere un análisis de caudales, eso se vende. Pero la información base para ese análisis es pública. Se ofecen dos puntos en esta discusión:
 - El dato es considerado materia prima. Como toda materia prima, se debe procesar y agregar valor. Hay dos instancias y funciones en esta noción; producción y proceso:
 - Quien produce la materia prima? Instituciones (incluso privadas)
 - Quien procesa y agrega valor? terceros
 - Si bien continuarán las solicitudes puntuales a las instituciones sobre análisis especializados de información para fines muy específicos, es relevante anotar que en la medida en que se fortalezca el ecosistema de datos abiertos a través de una apuesta fuerte de la estrategia nacional de datos al fortalecimiento de la franja de infomediarios (terceros que toman los datos y generan valor con estos; como desarrolladores, sector privado u organización es de sociedad civil), la



funciones de generación de valor con la información dejará de estar sujeta a las instituciones públicas. Lo anterior es relevante en la medida en que se entiende que por un lado que las instituciones harán mejor uso de sus limitados recursos institucionales mediante la liberación de esos proyectos aleatorios que se emprenden a solicitud y están por fuera de sus funciones primordiales; y que, por otro lado, los datos abiertos estarán cumpliendo su función de permitir a terceros obtener un beneficio económico directo de los datos (generación de empleo y desarrollo económico), mientras que con su intervención ofrece productos mucho más acertados y especializados a los interesados.

- En cuanto al Ministerio de Salud (MINSAL) es estima importante como fuente de datos abiertos la información epidemiológica a nivel nacional, la morbilidad, la mortalidad. Además, hay instrumentos técnicos jurídicos: políticas, lineamientos, guías, así como otra información del quehacer ministerial. Otro elemento es lo concerniente a la economía de salud: partidas presupuestarias, inversión, proyecciones y los mecanismos y flujograma de la contraloría social. Se trabaja paralelamente con el Foro Nacional de Salud. Según el MINSAL hay otro tipo de información que no debe ser pública: las auditorías médicas, por ejemplo. Lo otro es la información de algunas enfermedades que no han sido confirmadas, o información que se sale del contexto.

Un mecanismo para publicar este tipo de datos podría ser la OIR, como oficina por el derecho a la salud y los ciudadanos.

- En materia de salud se anotó como relevante que con la institución que vaya a llevar adelante las firmas electrónicas, se procure extender expedientes en línea para conectar a los hospitales y las entregas de medicamentos. Por ejemplo, en otra área, también MINSAL coordina con la Defensoría el tema de alimentos vencidos o con la Policía Nacional Civil (PNC) retomando datos de violaciones o agresiones.
- Desde la perspectiva de la ONG (Centro para la Defensoría del Consumidor - CDC) se estima la iniciativa como un proceso de rendición de cuentas y transparencia. La información con que disponen son memorias de labores, informes, bases de datos sobre asesoría jurídica, asesorías alimentarias y jurídicas. Como mecanismos de difusión se utiliza el sitio web y a través de foros de rendición de cuentas a los cooperantes y a los grupos meta o beneficiarios.

¿Qué bloque de información es prioridad para la política de datos abiertos?

- Para el Banco Central de la Reserva (BCR), por mandato de ley, se publica estadísticas de cuatro sectores: monetario y financiero, banco central, y el sector real de la economía, donde se concentran aspectos de las cuentas nacionales, PIB, indicadores de corto plazo.



- También se publican estadísticas del sector fiscales, externo, y estadísticas de balanza de pago. El BCR sigue normas internacionales y ya interoperan con bases de datos del sector financiero con la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF). Mantienen buenas relaciones con Hacienda, los Institutos Salvadoreños de Turismo y Seguro Social (ISTU, ISSS), y el Ministerio de Economía (MINEC).
- La información estadística que genera el BCR ya está publicada en función de la LAIP y servicios estadísticos, pero se anota que tendría aún más información que pudiera ser publicada. Cuenta con cinco web actualizadas y redes sociales. También difunde a través de la OIR. Además, de algunas tradicionales como revistas impresas, boletines y comunicados. Por normativa, el concejo del BCR es quien autoriza a publicar las estadísticas macroeconómicas.
 - Por su lado, el Centro Nacional de registros (CNR) manifestó que ocupa uno de los primeros lugares de la información oficiosa y que la institución es un prestador de servicios, y por ende, todo lo que produce se vende por ley. El registro es público y puede ser conocido por cualquier persona y se puede publicar por cualquier medio oficial. Sin embargo, para conocer información agregada, y llevarse la información, se debe pagar. El CNR tienen alrededor de 300 servicios, con precios que oscilan entre \$1 hasta \$50 mil dólares. Finalmente, de acuerdo con la LAIP, no se publica información reservada ni confidencial, o de trámites en proceso.
 - La PNC en su lugar considera importante que la información que debe estar en un portal de datos abiertos debería ser estadística de actividad delictiva. Es información oficiosa, pero hay datos que se resguardan porque están relacionados con la identidad de la persona. Igualmente notó importante que la información debería ser geo-referenciada para mayor utilidad. Para estos efectos, la información puede ser proporcionada por el Centro de Estadísticas Nacionales de la PNC. La mayor parte de esta información está avanzada en la web de la institución.; sin embargo se nota que hace falta un enlace que lleve a la información estadística, dentro de la web.
 - Desde la perspectiva del CDC se cumple con publicar información oficiosa a través de la web institucional y aplicaciones en dispositivos móviles; incluyendo el sondeo de precios, y los listados de las empresas más denunciadas y sancionadas, por departamento y a nivel nacional, de manera prioritaria. En la actualidad CDC coordina con MINSAL en materia de estudios sobre productos alimenticios. En sus funciones, el CDC coordina y ofrece lineamientos al sistema nacional de protección al consumidor, donde hay alrededor de 30 instituciones.
 - Por otro lado, con la perspectiva de la academia, la Universidad Técnica de El Salvador (UTEC) considera que los datos de interés para apertura son la base de datos de investigaciones,



- cantidad de estudiantes, graduados, egresados, planes de estudios, pensum, y perfil de profesionales que la Universidad se está formando y sacando al mercado. De especial relevancia es generar una bitácora acerca de la cantidad de investigaciones por área, para que sea consultada por las instituciones de gobierno.
- En materia de mecanismos se nota que existe un conglomerado de socios de la UTEC que se llama OPRIDES. Por medio de este, se hacen grandes esfuerzos para divulgar la información. Igualmente existe un repositorio que se llama “redises” donde están todas las investigaciones que realizan las universidades.
 - El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) por su lado tiene el padrón de beneficiarios de paquetes agrícolas, la cual cuenta con restricciones de información confidencial. Su base de datos ostenta precios diarios de productos e insumos agropecuarios: frutos, verduras, granos básicos, lácteos. Se publica esta información en la web y es de acceso irrestricto. También se comparte con la CDC. Otra de las bases de datos es la de los costos de producción de granos básicos, la cual se obtiene a través de productores y cámaras agropecuarias para saber costos de producción. Costos de insumos agropecuarios: fertilizantes, semillas, herramientas y anuarios estadísticos de producción también hacen parte de la información del MAG, así como de encuestas de producción y de intenciones de siembra. El anuario sin embargo es formato impreso.
 - Finalmente, el MAG mantiene buena comunicación con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) sobre el registro de lluvias diarias para dar alertas de cuándo sembrar, cuándo hay sequía, etc., de este modo se releva información sobre los daños en los cultivos.

Considerandos:

- Persiste la óptica de la apertura de datos desde el lado de la oferta de los datos, pensando principalmente en la información que las instituciones creen que pueden poner a disposición del usuario; Sin embargo, es aún más relevante analizar lo que el usuario quiere, en función del impacto del dato abierto.
- Adicionalmente a la apertura de datos, las instituciones consideran oportuno que se complemente este esfuerzo mediante la publicación de la información relevante de cada institución; como por ejemplo: procedimientos, trámites, servicios, publicaciones periódicas e incluso normativas. Para efectos de diversificación de tipos de información, relacionada a los datasets, así como a los atributos de polifuncionalidad y multicanalidad de los portales nacionales de datos abiertos, esta última apreciación es relevante y recomendada para incorporación en la estrategia de datos abiertos de El Salvador.



III. Cooperación y optimización de recursos

Para optimizar recursos y generar mayor cooperación durante los diálogos se ha estimado pertinente:

- Identificar:
 - Fuentes oficiales de información y el carácter de cada institución, a partir de si la entidad consume, produce o hace ambas cosas con la información.
 - Funcionarios que actúen como puntos focales de las estrategias de datos abiertos al interior de las instituciones y custodios y promotores de las disposiciones que se definan en esta materia. Estos funcionarios pueden fungir como enlace entre instituciones.
- Definir el carácter y orientación de la información y generar subsistemas de información específicos como por ejemplo información de carácter social o económico. Esta vinculación temática o categorización permitirá identificar y generar afinidades entre instituciones; por ende, promoviendo mayor cooperación.
- Distinguir las instituciones de carácter privado o de utilidad pública que producen información sobre bienes públicos. Una adecuada identificación de actores y roles contribuirá a comprender mejor el ecosistema nacional de datos abiertos y por ende facilitara la generación de espacios de cooperación.

Para sorpresa de muchas de las instituciones participantes en las mesas de diálogo de datos abiertos, las discusiones permitieron conocer muchos esfuerzos de colegas en materia de generación y apertura de información, y de valor mutuo.

- Analizar mejor la demanda; particularmente segmentando las capacidades de interacción con los datos abiertos de diferentes grupos de población. Se confirma que la web es el primer mecanismo de acceso y lo facilita. Lo vuelve práctico. Sin embargo, es importante tener en cuenta que en el ecosistema de datos, también debe de haber una visión territorializada que contemple los consideraciones de a la población que no tiene acceso a la tecnología.

IV. Desarrollo de capacidades

- En la línea de pensar global y actuar global se estima relevante fortalecer las capacidades institucionales de diferentes niveles administrativos como nacional y territorial, concentrando esfuerzos en atacar primordialmente la brecha digital.



- Planear un abordaje estratégico que vincule a la academia y a los actores nacionales mejor preparados en materia de datos abiertos para coadyuvar en fortalecimiento de capacidades:
 - o Humanas
 - o Tecnológicas
 - o Gestión del cambio
- Identificar y categorizar a los actores del ecosistema nacional de datos abiertos, con la intención de definir el nivel de complejidad de las acciones que se deban emprender en materia de desarrollo de capacidades para cada actor. Por ejemplo, se ha manifestado en el diálogo que gobiernos locales han mostrado tener mayores dificultades en cuanto a que los reportes de información de gobiernos locales son limitados.
- Finalmente se planteó la relevancia de fortalecer el trabajo interinstitucional entre Ministerios y de esta forma apalancar esfuerzos para el desarrollo de capacidades.

V. Demanda

- Acelerar esfuerzos nacionales y por institución sobre análisis de la demanda. Identificar prioritariamente qué prefieren los usuarios, ciudadanos o empresas.
- Utilizar multicanalidad para llegar a mayores segmentos de población; por ejemplo, a través de mensajes de texto.
- Priorizar con que instituciones iniciar acciones de datos abiertos. Se sugiere participación del MINED y la DIGESTYC. También hay dos sitios donde hay información de educación de ciencia y tecnología como RSYC y CONACYT.

Puntos de acción – Mesa Operativa:

- Contar con un mecanismo interactivo en línea que pueda llamarse “datos abiertos el salvador” donde se pueda conseguir información de todas las instancias del OE y municipalidades. Sin olvidar formar el ecosistema y que quede claro, a nivel nacional y nivel territorial.

o **MESA TEMATICA 4: TÉCNICA INFORMÁTICA**

I. Introducción

Esta perspectiva del diálogo determinará las capacidades tecnológicas instaladas en las instituciones públicas para la realización de un proceso de apertura de datos, su tratamiento,



limpieza y publicación de las fuentes de datos abiertos bajo una visión técnicamente viable de *Datos Abiertos Gubernamentales*; es decir la hoja de ruta de las diferentes actividades con un enfoque tecnológico, para asegurar los aspectos de disponibilidad, seguridad, acceso y calidad de los datos. Las actividades a considerar dentro de esta perspectiva son las siguientes:

- Definir cuál debería de ser el proceso de apertura y generación de fuentes de datos abiertos.
- Establecer cuál será el proceso de tratamiento, ontología y limpieza de fuentes de datos.
- Cuáles serán las características principales que se contextualizarán a través de metadatos que acompañarán a los datos abiertos.
- Qué plataforma tecnológica, licenciamiento y nivel de apertura de datos abiertos sería la idónea para la publicación de fuentes de datos.
- Cuál será el dimensionamiento de infraestructura tecnológica que deberá de poseer para poner en funcionamiento una iniciativa de datos abiertos.
- Cuáles serán las principales visualizaciones y aplicaciones para conectarse que se proveerán como servicios.

II. Objetivos

- Definir cuál será la hoja de ruta de actividades que permita realizar una iniciativa de apertura de datos abiertos como una iniciativa gubernamental.
- Conocer y comprender los conceptos o enfoques relacionados en los procesos de apertura de datos y las diferentes tecnologías relacionadas.

III. Participantes

Representantes de instituciones públicas con conocimientos tecnológicos que tengan liderazgo en temas de informáticos, innovación, sociedad de la información, manejo de datos y modernización de la gestión pública⁹.

IV. Discusiones y Resultado

La mesa concentró la discusión en 6 aspectos. El siguiente fue el abordaje:

1. Definir el proceso de apertura y generación de fuentes de datos abiertos. Identificar elementos determinantes que puedan generar impactos:

Mantener un sitio centralizado de datos abiertos donde cada institución tenga su usuario y publique su respectiva información y que puedan tener embebido en su propio sitio la

⁹ La lista de invitados de cada mesa se encuentra adjunta como anexo a este informe



información que publican en el banco de datos centralizado. Para esto sería necesario normalizar y estandarizar.

Una posible hoja de ruta que contemple la guía de datos abiertos puede ser:

1. Identificación de la fuente de apertura de datos,
2. Análisis de datos publicables y no publicables,
3. Procesamiento de formato original a formato de datos abiertos,
4. Documentación acerca de los datos: metadatos, granularidad, etc.,
5. Describir la información,
6. Publicación,
7. Apertura de canales de retroalimentación (participación ciudadana)

Como referencia, MINEC menciona que tiene un documento elaborado en 2010 de 45 instituciones que toca en algunos de estos aspectos, como identificación de las fuentes de información, servidores, que motores de bases de datos, etc. Esto se elaboró con la finalidad del desarrollo de un instituto estadístico.

Finalmente, se anota que en la mesa se discutió sobre que el gobierno provea la información y herramientas para análisis de los datos abiertos; sin embargo, se sugiere, tomando en consideración prácticas mundiales de datos abiertos, que la función de análisis, uso y reutilización de datos abiertos recaiga en su gran mayoría en terceros, denominados infomediarios. La especialización de roles en el ecosistema nacional de datos abiertos será un atributo importante para el éxito de la política de datos. Lo anterior no excluye de ninguna forma al gobierno como prestador de servicios para el análisis, uso y reutilización de datos abiertos, sin embargo se recomienda mantener su intervención especializada en la etapa de apertura de datos. Sí corresponderá al gobierno que la estrategia nacional de datos abiertos contemple una línea de acción robusta en fortalecimiento del ecosistema, específicamente de los infomediarios en el país. El éxito en el fortalecimiento de este rol y segmento del ecosistema representará en gran parte el éxito de la política de datos abiertos; esto, mediante la demostración del impacto real de los datos abiertos por intermedio de los desarrollos, productos y servicios que estos desarrollen. Adicionalmente, serán ellos quienes, en un trabajo mucho más colaborativo, apoyen con mejor precisión los asuntos de análisis de la demanda.

2. Definir el proceso de limpieza de datos:

Se reitera que los datos deben ser procesables. Por ejemplo, para ello se deben atender acciones como quitar comas, eñes, etc., para lo cual será necesario implementar un proceso de nomenclatura o tildes. Es decir, tomar la decisión sobre su suprimir o sustituir caracteres para facilitar el manejo de los datos.



Las discusiones en este aspecto concluyeron en trabajar hacia la definición de un Formato UTF-8¹⁰ y números de miles y millones que no van con coma.

3. Estándares de metadatos:

Sobre el particular se definió trabajar en aspectos de:

- Granularidad
- Fuente de datos originales
- Diccionario de datos
- Responsable (nombre y contacto). Nombre de la unidad o jefatura.

Finalmente, se estimó necesario tener records históricos así como de control de versiones.

4. Plataforma y niveles de apertura:

Los 5 niveles de apertura datos identificados son:

1. Imágenes o pdf
2. Liberar datos en un formato propietario (spss, Excel)
3. CSV
4. Formato accesible por url (json)
5. Linking data. Datos vinculados con otras fuentes (primarias vs primaria - rdf: es estándar de xml)

Se identificó la opción CSV como el nivel y formato mínimo. Para estos efectos se nota que debe implementarse un proceso de capacitación para instruir personal en la generación de datos en este formato. Adicionalmente es relevante desarrollar un protocolo de entendimiento donde se definan aspectos para la transferencia de datos.

También se anotó que puede implementarse de igual forma los niveles 4 y 5 anteriormente citados, siempre estableciendo protocolos de entendimiento.

En materia de plataformas se aportaron los siguientes datos:

- SOCRATA es la número 1 pero es propietaria (hace dos años costaba \$500,000).
- JUNAR (software as a service)
- SICAM open knowledge (python)

¹⁰ El formato UTF-8 es una variante del sistema de codificación de caracteres Unicode; típicamente usado como el conjunto estándar de reglas, o protocolo, para dar formato y mostrar documentos en Internet - y otros protocolos similares <http://www.osflash.com/que-es-un-formato-de-codificacion-utf-8/>



- DICAM (drupal)
- DATAL (chile lo usa en su portal de datos abiertos)

Las discusiones de la mesa arrojaron que se evaluará principalmente la opción abierta de SICAM; teniendo en cuenta que tiene que pasar por una evaluación técnica.

En materia de plataforma, será relevante no solo evaluar la herramienta tecnológica, sino jacer un análisis pormenorizado de la capacidad técnica del país y las instituciones de interactuar con ella en todo el ciclo de implementación; incluyendo en aspectos de funcionalidad y mantenimiento.

5. Infraestructura tecnológica

La infraestructura tecnológica, fuera de los aspectos de plataforma de datos abiertos, fluctúa de institución a institución. A juzgar por la manifiesta disponibilidad de información existente y los avances en la publicación de datos, puede ser que haya infraestructura tecnológica instalada que sea viable para iniciar labores focalizadas de datos abiertos; sin embargo será necesario adelantar un diagnóstico más detallado en este aspecto y ligarlo a las prioridades que la estrategia de datos abiertos establezca. Estos esfuerzos complementarán diagnósticos en materia de modernización del estado, interoperabilidad y gobierno electrónico.

6. Visualización e interfaces de interconexión

La visualización es parte importante de las estrategias de datos abiertos, ya que facilita la comprensión e interpretación de la información y da al ciudadano opciones para entender el valor de lo que está detrás de los datos. Los esfuerzos de visualización deben ser acompañados y aprovechados a través de las estrategias de divulgación.

Es importante resaltar, sin embargo, que la visualización debe reposar mayormente en desarrollos de emprendedores, academia, empresas, sociedad civil, desarrolladores, e incluso en gobierno mismo.

Puntos de acción – Mesa Técnica Informática:

- Desarrollar un guía de apertura de datos abiertos como un primer instrumento para la definición de apertura de datos.

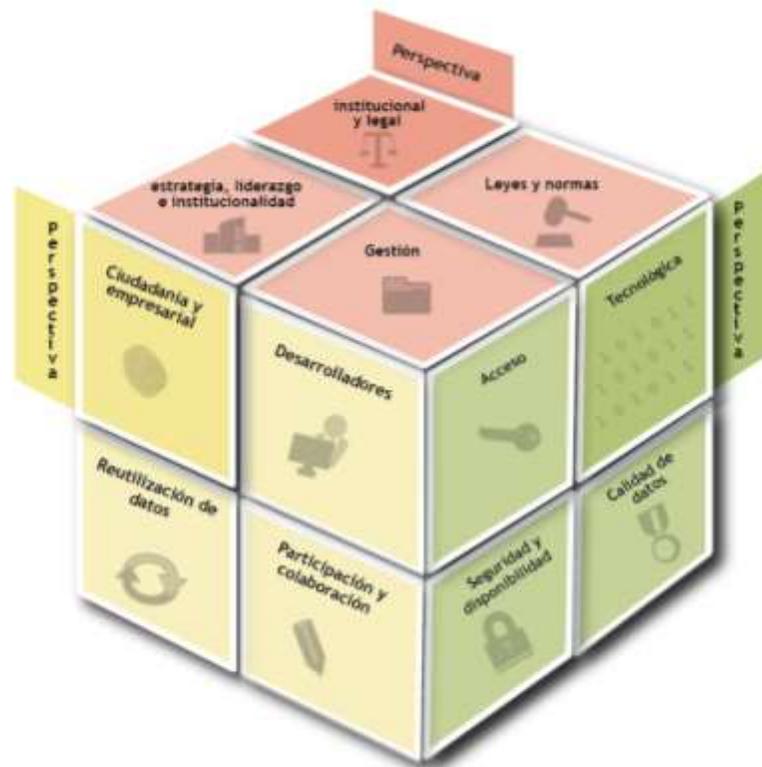


III. FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE FACILITAN O INHIBEN LA IMPLEMENTACIÓN DE DATOS ABIERTOS EN LA REGIÓN.

El presente aparte se presenta como uno de los principales recursos de apoyo al análisis que El Salvador emprende para la generación de su política de datos abiertos. Este insumo práctico de consideración a El Salvador corresponde al informe final del proyecto “El Ciudadano y el Gobierno Electrónico en las Américas”, desarrollado por el Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) en el marco de actividades de la RedGealc con participación de la OEA.

El informe analiza las siguientes 3 perspectivas, enlistando una serie de variables a tener en cuenta en el desarrollo de las iniciativas de datos abiertos, asignando valor a cada una de estas variables¹¹.

1. Perspectiva Institucional y legal
2. Perspectiva tecnológica
3. Perspectiva ciudadana y empresarial



¹¹ La herramienta completa puede accederse a través del siguiente enlace: <https://sites.google.com/a/oui-iohe.org/datos-abiertos/>



IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Adicionalmente a los diálogos, conclusiones y recomendaciones conferidas por las 4 mesas, las recomendaciones que se anotan a continuación constituyen el insumo general del DGPE al proceso.

En primera instancia se anota que El Salvador exhibe un desarrollo importante en cuanto a su institucionalidad e instrumentos para el abordaje de datos abiertos se refiere; tanto a nivel de gobierno como de sociedad civil. Se recomienda sin embargo procurar una mayor interoperabilidad entre los actores e instrumentos existentes de modo que todo esfuerzo en El Salvador contribuya en la misma dirección que establezca la política nacional de datos abiertos.

Previo al abordaje de recomendaciones, se enlista a continuación una serie de asuntos generales sobre los cuales se sugiere tener en cuenta en el desarrollo del instrumento de política de datos abiertos:

1. Existencia de una institucionalidad con una organización reconocida para Datos Abiertos Gubernamentales.
2. Existencia de un líder reconocido responsable de impulsar una iniciativa de Datos Abiertos Gubernamentales.
3. Formulación de un Plan Estratégico de Implementación de Datos Abiertos Gubernamentales.
4. Implementación de instrumentos normativos necesarios para una mejor operación de Datos Abiertos Gubernamentales.
5. Identificación, vinculación y coordinación, de los actores que componen el ecosistema de datos abiertos.
6. Implementación de políticas y normativas internas.
7. Generación de un plan de capacitación en Datos Abiertos.
8. Adoptar una Estrategia de Gestión del Cambio.
9. Definición, implementación y robustecimiento de un Portal de Datos Abiertos.
10. Identificación y desarrollo pilotos de apertura de datos.
11. Realización de acciones de fomento de la reutilización.
12. Facilitación de un canal para quejas y resolución de conflictos.
13. Existencia de un canal formal de participación y colaboración de la sociedad civil.

Observaciones, Recomendaciones y Hoja de Ruta:

1. Implementar un diagnóstico interinstitucional sobre datos existentes. En complemento que contenga detalles de aspectos sobre estado de recursos humanos, tecnológicos y financieros, de las instituciones para el abordaje de datos abiertos.



2. Ahondar esfuerzos de sensibilización interinstitucional acerca de datos abiertos. Aunque se confirma que la gran mayoría de las instituciones participantes de las mesas de diálogo notifican que hacen publicación de información, persiste la noción entre las instituciones de que datos abiertos son aquellos datos que se hacen públicos. En función de lo anterior, se reitera que la apertura de datos es tan solo un elemento de la política de datos abiertos. Será importante que esta noción transite hacia el uso y reutilización del dato abierto, esto incluso apoyará a orientar mejor los esfuerzos de priorización de apertura de los datos por parte de las instituciones, entendiendo que no primordialmente relevante no es la apertura del dato en sí, sino del impacto de éste en función del uso y reutilización que terceros puedan dar a los datos abiertos.
3. Integrar gobiernos locales a la gestación de la política de datos abiertos; incluso en etapas tempranas del proceso. Si bien no todos los municipios en un principio, identificar aquellos con mayores avances o potencial de mostrar impacto más rápidamente. Los gobiernos locales fueron señalados en las discusiones como uno de los actores que en El Salvador exhibe menores niveles de apertura para compartir información. Se sugiere profundizar las acciones de coordinación entre la estrategia nacional y las de gobiernos sub-nacionales. Incluyendo una ampliación de detalles del abordaje de este aspecto en el documento de Estrategia.
4. Promover la calidad del dato. En el caso de Infoútil, por ejemplo, se nota que se manifestó en repetidas ocasiones la preocupación de que los datos no eran fiables, en el sentido de que persiste mucha información desactualizada. Se nota sí, que la información publicada por Infoútil es publicada de acuerdo a lo provisto, previa solicitud de acceso a la información a instituciones públicas. Lo anterior denota la necesidad de trabajar en la depuración de datos y calidad de la información; eso es de particular importancia en la generación de confianza entre el público sobre el portal de datos abiertos. Información inexacta generará falta de confianza y desprendimiento del público al proceso.
5. Generar un espacio de diálogo dedicado, formal y periódico, de trabajo con diferentes actores del ecosistema nacional de datos abiertos, como organizaciones de sociedad civil y sector privado, para tratar temas de interés de éstas en materia de datos abiertos. Lo anterior requerirá igualmente adelantar en primera instancia un mapeo de estos actores. Se deben tener consideraciones de cercanía a la temática y capacidades técnicas. Estas mismas organizaciones pueden luego servir como enlace con otros actores a la hora de adelantar acciones de análisis de la demanda.



6. Priorizar un número modesto de datasets (3 por ejemplo) que en el corto plazo tengan el mayor potencial de mostrar resultados concretos, como por ejemplo en áreas de salud, educación o agricultura.
7. A pesar de la novedad del tema de datos abiertos existen una plétora de instrumentos técnicos y estratégicos que se han venido generando a nivel global y que pueden servir de insumo para la generación de estrategias y políticas nacionales de datos abiertos, como para el caso de El Salvador. El principal instrumento que se recomienda tener en consideración en este reporte para la definición de la política de datos abiertos es el referido a principios de datos abiertos a través de la [“Carta Internacional de Datos abiertos”](#), junto a su [“Guía de Implementación”](#), construida de forma colaborativa a nivel global, y que contiene referencias pertinentes; como lo es a los principios de:
 1. Abiertos por Defecto
 2. Oportunos y Completos
 3. Accesibles y Utilizables
 4. Comparables e Interoperables
 5. Para mejorar la Gobernanza y la Participación Ciudadana
 6. Para el Desarrollo y la Innovación Incluyente
8. Han sido incluyentes los esfuerzos del Gobierno de El Salvador en el proceso de desarrollo de su Estrategia nacional de datos abiertos, tal como se reporta en este documento. Sin embargo, sensibles de la importancia de estos procesos de co-creación, se considera relevante diversificar los puntos de consulta nacional, para profundizarla mediante la implementación de una campaña interinstitucional y nacional multicanal de publicidad, que incluyan incluso radio u otros medios de comunicación masiva. Particularmente ampliar la difusión y emprender acciones por medios no electrónicos, especialmente en áreas con menores niveles de conectividad a internet. Igualmente, mantener un record público de estos esfuerzos de difusión que den fe de estos, previendo mitigar las futuras consultas de aquellos actores que por motivos fortuitos no logren sumar insumos dentro de los tiempos que las SPCTA y STPP establezcan.
9. En virtud de enriquecer el proceso de co-creación, particularmente desde el sector de la demanda de datos, considerar generar un grupo de trabajo interinstitucional de datos abiertos y ampliar el alcance de este grupo mediante el involucramiento de un representante de sociedad civil y un representante de sector privado. Otros actores relevantes que permitan generar un grupo nacional multisectorial pudieran ser también eventualmente considerados.



10. Acompañar las consultas para la generación de la Estrategia y su implementación, con un plan de comunicación en un lenguaje social que logre conectar la complejidad de la temática con las necesidades y soluciones de la ciudadanía. Esto puede ser de particular importancia tanto para los tomadores de decisiones en la construcción de su mensaje y planes, como para la ciudadanía que desconoce el valor y potencialidad de los datos abiertos.
11. Será particularmente relevante para la apropiación de la Estrategia de datos ampliar información de casos y propia de la realidad de El Salvador acerca de los costos de implementación de la Estrategia, así como cuantificar los beneficios sociales y económicos, y potencial de los datos abiertos para la productividad y el desarrollo del país, como por ejemplo en sectores de salud, educación, MIPYMES, agricultura, etc. Esto puede suponer entonces, la implementación de un ejercicio previo dentro del diagnóstico de costo-beneficio que ofrezca elementos de juicio contundentes sobre la sostenibilidad de la estrategia.
12. Lanzar una consulta nacional multisectorial y multicanal extendida sobre la política de datos abiertos, basada en el documento de propuesta de política que se generó para este fin.

Hoja de ruta sugerida:

1. Definición de los actores que trabajarán junto a la SPCTA y la STPP hacia la generación e implementación de la estrategia nacional de datos abiertos; así como el formato de gobernanza del grupo.
2. Definir en esquema de procesos y el calendario para la generación de la política de datos abiertos; con aspectos como:
 - a. Implementación de un diagnóstico exhaustivo pero ágil que dé cuenta del estado pormenorizado de los datos gubernamentales disponibles y que pudieran ser abiertos en formato reutilizable.
 - i. Inventario de datasets, que incluya información sobre la calidad del dato.
 - ii. Inventario de expresiones de interés de las instituciones sobre qué otros datos consideran relevante que fueran abiertos.
 - b. Desarrollar un borrador de Estrategia Nacional de Datos Abiertos; que contenga apartes como:
 - i. Marco conceptual, institucional y normativo
 - ii. Marco de gobierno electrónico
 - iii. Marco Innovación en gobierno
 - iv. Modernización de la gestión pública
 - v. Marco Competitividad



- vi. Consideraciones:
 - 1. Estratégicas
 - 2. Operativas
 - 3. De divulgación y comunicación
 - 4. Técnicas informáticas
- c. Ampliar la consulta sobre la construcción de la política de datos abiertos basado en el borrador de Estrategia Nacional que se desarrolle; con atributos como:
 - i. Consulta abierta
 - ii. Incluyente y multisectorial
 - iii. Multicanal
- d. Selección de pilotos de apertura de datos y desarrollo de aplicaciones/servicios
 - i. *se sugiere iniciar con un número moderado de casos (no más de 5)
 - ii. *se sugiere iniciar focalizando esfuerzos en aquellos sectores con mejor preparación de implementación y retorno en el impacto (Por ejemplo, salud, agricultura, educación)
- e. Implementación de pilotos:
 - i. Apertura de datos
 - ii. Hackatones sectoriales
- f. Evaluación
- g. Consideraciones de escalabilidad

Equipos responsables del Taller: Mesa de diálogo “Hacia una Política de Datos Abiertos en El Salvador”

Gobierno de El Salvador

Marcos Rodríguez, Secretario de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia – SPCTA.

Alberto Enríquez, Director General de Transformación del Estado, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia – STPP.

Víctor Iraheta, Director de Fortalecimiento Institucional y Gestión de Calidad, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia – STPP.

OEA

María Fernanda Trigo, Directora del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.

Mike Mora, Especialista del Departamento para la Gestión Pública Efectiva.



V. RECURSOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS EN EL SALVADOR

Normativas y Principios de Datos Abiertos:

- [Carta Internacional de Datos Abiertos](#)
- Normativas y otros instrumentos:
 - [Ley modelo de Acceso a la Información](#) (existente en El Salvador)
 - [Lineamientos para la implementación de datos abiertos en Colombia](#)
 - [Normativa vigente europea, estatal y municipal sobre Datos abiertos](#)
 - [Norma Técnica de publicación de datos abiertos en Chile](#)

Portales gubernamentales nacionales de referencia en datos abiertos en las Américas:

País	Portal	# datasets
Argentina	http://datospublicos.gob.ar/	18
Brazil	http://dados.gov.br/	1,042
Canada	http://open.canada.ca/data/en/dataset	244,899
Chile	http://datos.gob.cl/	1,210
Colombia	www.datos.gov.co	1,245
Costa Rica	http://datosabiertos.gob.go.cr/	250
Dominican Republic	http://www.datos.gob.do/	141
Mexico	www.datos.gob.mx	473
Paraguay	http://www.datos.gov.py/	80
Trinidad and Tobago	COI - Trinidad y Tobago	14
United States	http://www.data.gov/	157,813
Uruguay	http://datos.gub.uy/	110
Total de datasets		407,295.00

Investigaciones temáticas:

- Datos abiertos para una justicia abierta: un análisis de caso de los Poderes Judiciales de Brasil, Costa Rica, México y Perú:
<http://idatosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/09/4.-Justicia-abierta-Elena.pdf>
- Datos abiertos en educación, primeros alcances y lecciones:
<http://idatosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/10/6.Educacion-Khelladi.pdf>
- Acesso a dados orçamentários (em formato aberto) na América Latina: panorama da atuação dos intermediários nesse ecossistema:



<http://datosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/10/2.-Acceso-a-dados-orcamentarios-Albano-Craveiro.pdf>

- Co-creación, innovación y datos abiertos en ciudades de América Latina: lecciones de Buenos Aires, Ciudad de México y Montevideo:

<http://datosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/09/1.-Cocreacion-innovacion-y-datos-abiertos-Bonina.pdf>

- Enfermedades de Transmisión Vectorial y Open Data: Dengue Open Data:

<http://datosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/10/7.Dengue-Pane-Ojeda-Valdez.pdf>

- Datos abiertos, corrupción y compras públicas:

<http://datosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/10/5.-Corrupcion-y-compras-publicas-Volosin1.pdf>

- Estudio de caso. Apertura legislativa en el Cono Sur. ¿Y los datos?:

<http://datosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/10/3.-Apertura-legislativa-Belbis1.pdf>

Casos de interés:

SALUD

Mortalidad materna y salud en México:

Además de las ventajas de formato, acceso y análisis que tienen los Datos Abiertos, la disponibilidad de distintas fuentes en un mismo sitio permite analizar el mismo problema desde diferentes perspectivas; por ejemplo, la relación entre el número de casos de mortalidad materna y el número de médicos en un hospital, la distancia al hospital más cercano, la relación entre nacimientos y los casos de muerte materna, entre otras.

<http://datos.gob.mx/historias/salud/mortalidad-materna.html>

A tu Servicio en Uruguay:

Mediante esta herramienta, DATA y el Ministerio de Salud Pública permiten obtener, visualizar y comparar datos de prestadores de salud, para promover la toma de decisiones informadas de los usuarios y la transparencia del sistema.

http://atuservicio.uy/sobre_el_proyecto

TRANSPORTE

Proyecto CicloLima: PEMTMM

Una iniciativa de Transporte no motorizado de la Ciclovías en Lima que usando datos abiertos arroja información acerca de las diferentes rutas de ciclovías y mantiene un



conteo de tráfico de uso de estas. La apertura de datos impacta entre otras cosas a un mayor uso de transporte no motorizado, con implicaciones en salud y emisión de gases.

<http://bit.ly/19ePAhz>

New York City

Una experiencia de apertura de datos por parte de la autoridad de transporte público de la ciudad (MTA) que con la apertura de la información sobre su servicios (rutas, tiempos, etc) en pocas semanas generó la creación de aplicaciones móviles y portales que hoy facilitan la vida de los millones de usuarios de transporte público y turistas.

<http://www.sindikos.com/2011/09/caso-de-exito-con-datos-abiertos-en-el-transporte/>

CRIMEN Y SEGURIDAD

Incidencia Delictiva en México

Una iniciativa del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyo objetivo es presentar datos para contribuir a analizar la incidencia criminológica y, en general, la problemática de seguridad pública en los ámbitos federal y local en Mexico.

<http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-datos-abiertos.php>

Como pueden los datos abiertos ayudar a combatir el crimen en América latina

Una publicación en blog del Banco Interamericano de Desarrollo que ejemplariza la experiencia de USAID dirigida a diseñar nuevos enfoques para abordar criminalidad y violencia a través de la implementación de un Hackaton con foco en delincuencia en América latina y el Caribe.

<http://blogs.iadb.org/abierto-al-publico/2015/04/09/como-los-datos-abiertos-pueden-ayudar-combatir-el-crimen-en-america-latina/>

EDUCACION

Investigación ILDA: **Datos abiertos en educación, primeros alcances y lecciones**

<http://datosabiertos.org/wp-content/uploads/2015/10/6.Educacion-Khelladi.pdf>

OTROS

- Mapa de Acoso Callejero <http://datea.pe/noacosocalles/dateoacoso>
- Mapa Delictivo <http://datea.pe/policiachevere/mapadelictivo>



Desarrollo de Capacidades:

- Capacitación:
 - Curso OEA de [Estrategia para el Gobierno Abierto en las Américas](#)
 - Escuela de Datos: [Cursos](#)

Recursos adicionales del Taller

Video

- VIDEO: Inicia búsqueda de una política de datos abiertos:
<https://www.youtube.com/watch?v=AseE2EOIM50>
- VIDEO: Impulsan política de datos abiertos:
<https://www.youtube.com/watch?v=k8vFdr4zbZ8>

Notas de prensa

- Gobierno inicia diálogo con la sociedad civil para alcanzar una política de datos abiertos:
<http://www.secretariatecnica.gob.sv/gobierno-inicia-junto-a-la-sociedad-civil-la-busqueda-de-una-politica-de-datos-abiertos-2/>
- Discuten abrir datos gubernamentales: <http://www.secretariatecnica.gob.sv/discuten-abrir-datos-gubernamentales/>
- Gobierno y OEA impulsan política de datos abierto:
<http://www.diariocolatino.com/gobierno-y-oea-impulsan-politica-de-datos-abierto/>
- Inician búsqueda de una política de datos abiertos:
<http://voces.org.sv/2015/09/30/inician-busqueda-de-una-politica-de-datos-abiertos/>
- Gobierno salvadoreño y OEA discuten creación de política de datos abiertos:
<http://latino.foxnews.com/latino/espanol/2015/09/29/gobierno-salvadoreno-y-oea-discuten-creacion-de-politica-de-datos-abiertos/>
- Se establece mesa de diálogos para formar política de datos abiertos:
<http://www.verdaddigital.com/index.php/nacional/5057-establecen-mesa-de-dialogos-para-la-formacion-de-una-politica-de-datos-abiertos-r>



Nota adicional de interés: <http://www.secretariatecnica.gob.sv/secretaria-tecnica-realiza-foro-de-gobierno-electronico/>

Recursos adicionales en datos abiertos para El Salvador

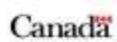
- Datos abiertos y ciudades inteligentes en América Latina, CEPAL:
http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37089/S1420540_es.pdf?sequence=1
- Grupo de Trabajo de Datos Abiertos de la Alianza para el Gobierno Abierto:
<http://www.opengovpartnership.org/groups/opendata>
- ILDA: www.idatosabiertos.org
- Opendatabarometro:
<http://www.opendatabarometer.org/report/analysis/explorer.html>
- Casos de datos Abiertos:
 - o ODI: <https://theodi.org/case-studies>
 - o Socrata: <http://www.socrata.com/case-studies/>
- OCDE, El Salvador: <http://www.oecd.org/countries/elsalvador/>
- ODRA: <http://opendatatoolkit.worldbank.org/en/odra.html>
- OGP Explorer: <http://www.opengovpartnership.org/es/country/el-salvador>
- Open Data Impact Map: <http://www.opendataenterprise.org/map/viz/index.html>
- RedGealc: <http://www.redgealc.net/home/el-salvador/16/es/>



Imágenes



Con el apoyo de:





SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANEACIÓN
REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA,
TRANSPARENCIA Y ANTICORUPCIÓN
REPUBLICA DE
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER



Mesa de Diálogo de Datos Abiertos



Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos



Organización de Estados Americanos

Con el apoyo de:



LISTA DE INVITADOS
TALLER “Hacia la Construcción de una Estrategia Nacional de Datos Abiertos”
29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

#	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	correo
1-Mesa de Estrategia				
1	Rafael Ibarra	Consultor Independiente	Especialista en TIC	lito@ibarra.sv
2	Juan Bonilla	Empresa DATA GUARD CO.	Propietario	jbbonilla@dataguardgroup.com
3	Carmen Aída Lazo	Escuela Superior de Economía y Negocios - ESEN	Decana	pescobar@esen.edu.sv
4	Álvaro Trigueros	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social - FUSADES	Director de Asuntos Económicos	atrigueros@fusades.org
5	Jaime López	Consultor Independiente		jailop@gmail.com
6	Javier Simán	Asociación Salvadoreña de Industriales - ASI	Presidente	presidencia@asi.com.sv
7	Nelson Zárate	Universidad Tecnológica de El Salvador - UTEC	Rector	nzarate@utec.edu.sv
8	Jeannette Aguilar	Instituto de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas	Directora	jaguilar@uca.edu.sv
9	Gabriel Trillos	La Prensa Gráfica	Director Editorial	sdhernandez@laprensagrafica.com
10	Francisco Valencia	Diario CoLatino	Director	fevalencia@diariocolatino.com
11	Miriam Chávez	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia - SPCTA	Especialista en Acceso a la Información	mmchavez@presidencia.gob.sv
12	Víctor Iraheta	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia - STPP	Director de Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad	viraheta@presidencia.gob.sv
2-Mesa de Divulgación y comunicaciones				
13	Luis Cruz	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia - SPCTA	Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto	lcruz@presidencia.gob.sv
14	Ronald Chávez	Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia-SECOP	Especialista en Estrategia Digital	rchavez@presidencia.gob.sv
15	María Isabel Quintanilla	Universidad Francisco Gavidia	Coordinadora del Centro de Estudios Ciudadanos	mquintanilla@ufg.edu.sv
16	Ramón Villalta	Iniciativa Social para la Democracia-ISD	Director Ejecutivo	direccionejecutiva@isd.org.sv
17	Danilo Pérez Montiel	Centro para la Defensa del Consumidor -CDC	Director	direccion@cdc.org.sv
18	Carlos Guillermo Ramos	Academia Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO	Director	flacsoelsalvador@flacso.org.sv
19	Dr. Ricardo Cordova	Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo - FUNDAUNGO	Director	director@fundaungo.org.sv
20	Edwin Segura	La Prensa Gráfica	Jefe de LPG-Datos	esegura@laprensagrafica.com
21	Eduardo Torres	El Diario de Hoy	Director Editorial	crystina.ojeda@eldiariodehoy.com
22	Jose Luis Sanz	Periódico Digital El Faro	Director	jsanz74@elfaro.net
23	Stefano Pettinato	PNUD EL SALVADOR	Representante Residente Adjunto	stefano.pettinato@undp.org

#	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	correo
3-Mesa Operativa				
24	Carlos Evaristo Hernández	Dirección General de Estadísticas y Censos - DIGESTYC (Ministerio de Economía)	Director General	carlos.hernandez@digestyc.gob.sv
25	Sonia Ivette Sánchez Cuéllar	Centro Nacional de Registros - CNR	Gerente de Planificación	sonia.sanchez@cnr.gob.sv
26	Celina Kattán	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales - MARN	Director de Observatorio de Cambio Climático	ckattan@marn.gob.sv
27	Elías Barriere	Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	Director General de Economía Agropecuaria	elias.barriere@mag.gob.sv
28	Eliud Ulises Ayala Zamora	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano - MOP	Viceministro de Obras Públicas	eliud.ayala@mop.gob.sv
29	Edgar Rolando Cartagena	Banco Central de Reserva - BCR	Gerente de Estadísticas Económicas	edgar.cartagena@bcr.gob.sv
30	Renzo Valencia	Ministerio de Educación - MINED	Director Nacional de Educación	renzo.valencia@mined.gob.sv
31	Eduardo Espinoza	Ministerio de Salud - MINSAL	Viceministro de Políticas de Salud	eespinoza@salud.gob.sv
32	Yanci Urbina	Defensoría del consumidor - DC	Presidenta	presidencia@defensoria.gob.sv
33	Howard Cotto	Policía Nacional Civil - PNC	Subdirector General	augustocotto@pnc.gob.sv
34	Miguel Santeliz	Ministerio de Hacienda	Jefe del Portal de Transparencia	subdireccion.dinafi@mh.gob.sv
35	Fernando Marroquín	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia - SPCTA	Director de Comunicaciones y Tecnología	fernando@gobiernoabierto.gob.sv
4-Mesa Técnica Informática				
36	Juan Miguel Ramirios	Dirección de Información y Tecnología del Gobierno de El Salvador - ITIGES	Director	jramirios@presidencia.gob.sv
37	Alexis Rojas	Dirección de Información y Tecnología del Gobierno de El Salvador - ITIGES	Gerente de Gobierno Electrónico e Integración de Sistemas	arojas@presidencia.gob.sv
38	Henry Díaz	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia - SPCTA	Técnico de Gobierno Abierto	Henry@gobiernoabierto.gob.sv
39	Carlos Martin	Ministerio de Salud - MINSAL	Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones	cmartin@salud.gob.sv
40	Guillermo Eduardo Funes	Ministerio de Justicia y Seguridad Pública - MJSP	Director de Informática y Desarrollo Tecnológico	guillermo.funes@seguridad.gob.sv
41	Edgar Eduardo Rodas	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones - SIGET	Gerente de Telecomunicaciones	edgard.rodas@siget.gob.sv
42	Rafael Antonio Rovira Mejía	Centro Nacional de Registros - CNR	Director de Tecnología de la Información	rafael.rovira@cnr.gob.sv
43	Fátima Lizeth Rodríguez Erazo	Ministerio de Educación - MINED	Gerente de Sistemas Informáticos	frodriguez@mined.gob.sv
44	Denis Moreno	Ministerio de Hacienda	Técnico DINAFI/UIGP	denis.moreno@mh.gob.sv
45	José Rafael Barrientos Luna	Ministerio de Economía - MINEC	Director de Tecnologías de la Información	rbarrientos@minec.gob.sv
46	Danilo Alfaro	Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia - SPCTA	Técnico de InfoUtil	Danilo@gobiernoabierto.gob.sv
47	Aleks Castillo	GENS International	Especialista	aleks.castillo@gensinternational.org

Taller: Mesa de Diálogo de Datos Abiertos El Salvador

HACIA UNA POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS
*En el Marco de la Iniciativa Latinoamericana por los
Datos Abiertos – ILDA*

Mike Mora

Departamento para la Gestión Pública Efectiva

Secretaría de Asuntos Políticos



Organización de los
Estados Americanos

Septiembre 29 y 30 del 2015



Agradecimientos

- Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador.
- Secretaría de Participación Ciudadana, transparencia y anticorrupción de la Presidencia de El Salvador.
- Centro Canadiense de Investigación para el Desarrollo - IDRC



Por qué la OEA y las TIC?

- La mas antigua organización regional multilateral del mundo.
- Es el principal foro político, jurídico y social de gobierno del hemisferio.
- Sus pilares son: Democracia, derechos humanos, seguridad y desarrollo.

Sustenta su trabajo en Secretarías y Departamentos como:

EL Departamento para la Gestión Pública Efectiva

- Funge como Secretaría Técnica de la **RedGealc**, y

Contribuye a que la gestión pública sea mas efectiva, transparente y participativa para el “ejercicio efectivo de la democracia.



Nuestros principales objetivos son:

- **Fortalecer las instituciones públicas** haciendo sus procesos más efectivos, transparentes y participativos.
- **Profundizar la gobernabilidad democrática** a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).
- **Promover una cultura de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas** entre instituciones del Estado, servidores públicos, ciudadanas y ciudadanos.
- **Sensibilizar a las ciudadanas y ciudadanos sobre sus derechos**, como por ejemplo, el Derecho a la Identidad y el Derecho de Acceso a la Información Pública.



Organización de los Estados Americanos

Secretaría de Asuntos Políticos
Fortaleciendo la Democracia en el Hemisferio



Oficina Ejecutiva
Cooperación y Observación Electoral
Gestión Pública Efectiva
Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales
Novedades
Recursos
Nuestro Equipo

Departamento para la Gestión Pública Efectiva



Preámbulo:

Datos Abiertos y la agenda global de desarrollo 2015-30

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Qué son los datos abiertos?

- Un recurso
- Materia prima
 - Para el Estado y sus instituciones
 - Para la sociedad, las empresas y el ciudadano
- Datos abiertos es data digital, la cual es disponible con las características técnicas y legales necesarias para que esta pueda ser libremente usada, reusada, y redistribuida por cualquier persona u organización, en cualquier momento y en cualquier lugar.



Qué son datos abiertos?

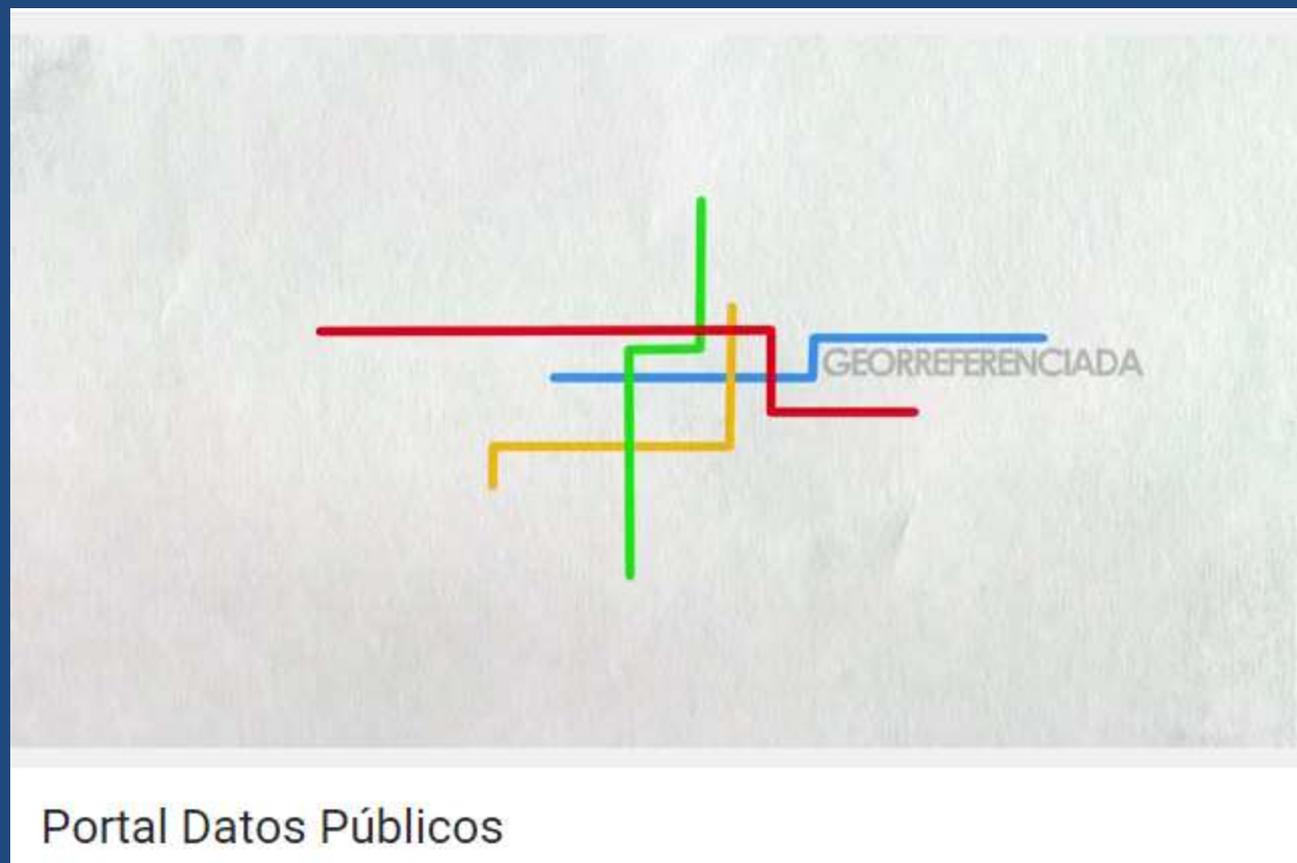
- Es productividad
- Es seguridad
- Es empleo
- Es salud
- Es educación
- Es democracia





Qué NO son datos abiertos?

- No es tecnología.
- No es solo data publicada.
- No es abrir toda la información del Estado.
- No es comprometer la seguridad del Estado o del Ciudadano.
- No es violentar la privacidad del ciudadano.



<https://www.youtube.com/watch?v=hX3pS3rwiyl>



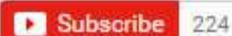
De datos públicos a datos abiertos.



AGESIC - Video institucional Datos Abiertos



AGESIC



1,163

<https://www.youtube.com/watch?t=48&v=jzzP6EmtkiE>



Qué se requiere?

ESTRATEGIA

NORMATIVA

POLITICA

PORTAL

CO-CREACION



Co-Creación



Modernización EGob

@ModernizacionCL



Following

Hoy último día para participar en Consulta Ciudadana sobre Normativa Técnica de Publicación de Datos Abiertos ow.ly/RF4YS

View translation

3:37 PM - 21 Sep 2015



Co-Creación

↻ You retweeted

 **SGP - PCM**
@SGP_PCM

Hasta el 28MAY esperamos tus comentarios sobre "Estrategia Nacional de #DatosAbiertos"
bit.ly/1FEcumP

🌐 Translate from Spanish

  Presidencia del Consejo de Ministros

*La SGP pone a disposición del público en general la propuesta de **Estrategia Nacional de Datos Abiertos** para su análisis.*

Se espera los comentarios y sugerencias hasta las 18 horas del día jueves 28 de mayo de 2015 aquí.

👤 Consejo de Ministros and 6 others





Quiénes conforman el ecosistema nacional de datos abiertos?

ESTADO

INFOMEDIARIOS

INSTITUCIONES

USUARIOS

TODOS



Principios de los datos abiertos

La Carta Internacional de Datos Abiertos



1. Open by Default



2. Timely and Comprehensive



3. Accessible and Usable



4. Comparable and Interoperable



5. For Improved Governance and
Citizen Engagement



6. For Inclusive Development and
Innovation



Principios

1. Abierto por defecto
2. Calidad y Cantidad
3. Datos Accesibles y Utilizables para Todos
4. Comparabilidad e interoperabilidad
5. Mejorar gobernanza y participación ciudadana
6. Desarrollo inclusivo y la innovación



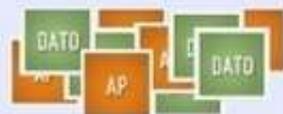
Comunicación





Portales de datos

- 17 portales en Latinoamérica y el caribe
- 404,351 conjuntos de datos publicados



Catálogo de **Datos Abiertos**



datos.gob.cl

¿qué estás buscando?



INICIO



CATÁLOGO



VISUALIZACIONES



APPS



PIDE DATOS



ACERCA DEL SITIO

Inicio / Catálogo

CATÁLOGO DE DATOS

DATASETS PUBLICADOS: 1.237



CATEGORÍAS

ver todas

Instituciones publicadoras

Presidencia de la República (3)

- > Fundación Integra (3)

Ministerio de Relaciones Exteriores (41)

- > Subsecretaría de Relaciones Exteriores (8)
- > Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (15)
- > Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (8)

Ministerio de Hacienda (105)

- > Subsecretaría de Hacienda (13)
- > Dirección de Presupuestos (34)
- > Tesorería General de la República (6)
- > Unidad de Análisis Financiero (5)

Ministerio Secretaría General de Gobierno (7)

- > Subsecretaría General de Gobierno (7)

Ministerio del Interior (314)

- > Subsecretaría del Interior (5)
- > Subsecretaría de Desarrollo Regional (23)
- > Oficina Nacional de Emergencia (1)
- > Intendencia Arica y Parinacota (3)

Ministerio de Defensa Nacional (32)

- > Armada de Chile (5)
- > Fuerza Aérea de Chile (4)
- > Defensa Civil de Chile (1)
- > Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (4)

Ministerio Secretaría General de la Presidencia (22)

- > Subsecretaría General de la Presidencia (22)

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo (93)

- > Subsecretaría de Economía (16)

- Gobierno (618)
- Salud (247)
- Comunidad (200)
- General (195)
- Geografía (166)
- Sociedad (155)
- Finanzas (151)
- Planificación (139)
- Negocios (127)
- Educación (118)
- Industria (106)
- Empleo (97)
- Seguridad (84)
- Turismo (80)
- Comunicaciones (74)



DATOS MÁS DESCARGADOS (último mes) ver todos

1. Farmacias de Turno (4199)
2. Regiones, Provincias, Comunas de Chile y Códigos únicos territoriales (746)
3. CENSO 2002 (536)
4. Tiempos de semáforos en áreas de Valdivia (472)
5. Feed GTFS de Transantiago (410)



Guía

/ Inicio /

4 pasos básicos para cumplir con el Decreto de Datos Abiertos.

Introducción

-  1. Planea
-  2. Publica
-  3. Perfecciona
-  4. Promueve
-  Manuales y Plantillas

Introducción

1 Planea



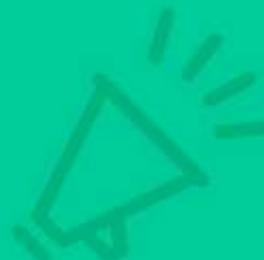
2 Publica



3 Perfecciona



4 Promueve



Manuales y plantillas





Catálogo de **Datos Abiertos**



Espacios accesibles de Montevideo en el Catálogo de Datos Abiertos

La Intendencia de Montevideo, publicó en el Catálogo Nacional de Datos Abiertos, los datos que forman parte del "mapa de accesibilidad de Montevideo". Este muestra un perfil detallado de la accesibilidad...

Fuente: www.agesic.gub.uy



Cerró el datacamp con nuevas ideas

Fuente: agesic.gub.uy

Guías sobre datos abiertos

Fuente: www.agesic.gub.uy



Gobierno Abierto

[Guía rápida de publicación en datos.gub.uy \(.pdf 544KB\)](#)

Introducción y guía paso a paso de publicación.



[Apertura y de reutilización de datos abiertos de gobierno \(.pdf 1.32MB\)](#)



Gobierno de **COLOMBIA**

Catálogo de Datos Abiertos

[Inicio](#) [Catálogo](#) [Desarrolladores](#) [Entidades](#) [Tienda Aplicaciones](#) [Acerca de](#)

Catálogo



Desarrolladores



Entidades



Tienda de Apps



Últimos datasets

PROCESOS DE CONTRATACIÓN AGENCIA LOGÍSTICA FF.MM

Es un listado de procesos contractuales suscritos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, que contiene el tipo de contrato, el estado en el que se encuentra, la fecha de apertura, el año y la modalidad de contratación.

Publicado por: *Agencia Logística de las Fuerzas Militares*

28/09/2015

Datasets

1353





Potencial económico de los datos abiertos

140.000M €/año en EU (en 2011)

teniendo en cuenta reutilización directa e indirecta

40.000M €/año reutilización directa

•Review of recent studies on PSI re-use and related market developments (2011)

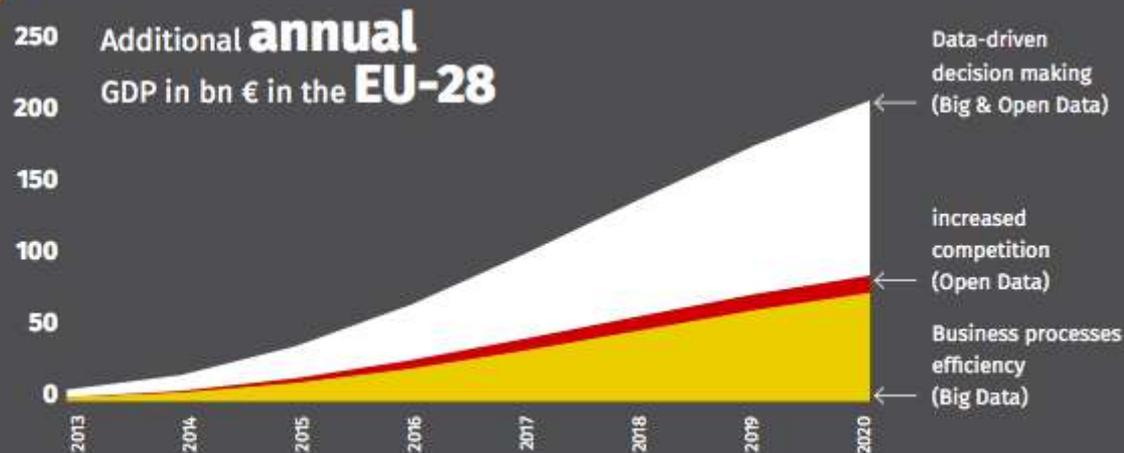
•http://ec.europa.eu/information_society/policy/psi/docs/pdf/report/final_version_study_psi.docx



Potencial económico de los datos abiertos

EU-28 Additional GDP by 2020
206 bn €

Additional **annual** GDP in bn € in the **EU-28**





Algunas reflexiones finales

- El gobierno electrónico y los datos abiertos son herramienta y recursos transversales de la gestión pública para la gobernabilidad y el desarrollo sostenible de cara a los objetivos de la agenda de desarrollo global post 2015.
- Voluntad política de mas alto nivel es fundamental para el desarrollo e implementación de una estrategia exitosa de datos abiertos.
- Coordinación y colaboración para la co-creación con sociedad civil y sector privado es indispensable.



Gracias

Mike Mora

mmora@oas.org

[@mike_o_mora](#)

Departamento para la Gestión Pública Efectiva

Secretaría de Asuntos Políticos

Organización de los Estados Americanos



San Salvador, 8 de septiembre de 2015.

Ref.: STPP/DGTE-DFIGC/129

Señora
María Fernanda Trigo
Directora
Departamento para la Gestión Pública Efectiva
Secretaría de Asuntos Políticos
Organización de los Estados Americanos
Presente.

Estimada María Fernanda:

Con atento y cordial saludo, hago referencia a la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) ejecutada por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA, la cual busca fomentar la investigación, el uso y la apropiación de los datos abiertos en América Latina.

Sobre el particular, el Gobierno de El Salvador a través de la Dirección General de Transformación del Estado de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, le manifiesta su interés de que se organice una mesa de diálogo de datos abiertos durante este mes de septiembre, tal como lo comprende uno de los componentes de apoyo a los países de las Américas de la iniciativa ILDA. Lo anterior con el fin apoyar los esfuerzos de nuestro gobierno para la generación de la estrategia nacional de datos abiertos, tomando en consideración el sentido de la Iniciativa de apoyar el diálogo entre gobierno y sociedad civil en materia de datos abiertos y gobierno abierto, así como para la elaboración de políticas públicas en esta materia.

Esta solicitud se enmarca en las Resolución de la Asamblea General de la OEA, AG/RES.2788 (XLIII-0/13) "Iniciativa para el Fortalecimiento e Innovación de la Gestión Pública Efectiva en las Américas", por lo cual, para el desarrollo de la mesa de diálogo de datos abiertos y la pertinencia de esta iniciativa con los planes del Gobierno de El Salvador en el fortalecimiento de sus acciones de datos abiertos, sería de suma importancia contar con experiencias y conocimiento de expertos gubernamentales de otros países, así como los del Departamento para la Gestión Pública Efectiva. Agradeceríamos también la coordinación de su Departamento para la implementación de las respectivas actividades.

Sin otro particular, le reitero nuestros agradecimientos y aprovecho la oportunidad para brindarle las muestras de mi consideración y estima.

Cordialmente.




Alberto Enriquez Villacorta
Director General de Transformación del Estado
Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia

C.C.
Ing. Victor Iraheta
Director de Fortalecimiento Institucional y Gestión de la Calidad



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

DGPE-SAP/OEA/632-2015
16 de Septiembre de 2015

Sr. Alberto Enríquez Villacorta
Director general
Dirección de Transformación del Estado
Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
El Salvador

Re: STPP/SGTE-SFIGC/129

Estimado Señor Enríquez Villacorta,

A tiempo de saludarle quisiera con esta carta agradecer su nota STPP/SGTE-SFIGC/129 que contiene la solicitud para apoyar en la organización de una mesa de diálogo de datos abiertos en El Salvador.

Para el Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) será un gusto poder apoyar en esta iniciativa de su Gobierno, a lo cual manifiesto nuestra disposición de coordinar con usted los asuntos pertinentes. Para estos efectos, Mike Mora (mmora@oas.org), Especialista de nuestro Departamento, será el punto de contacto para la coordinación de la mesa de diálogo, en el marco de la implementación del proyecto Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos desde el cual estaríamos prestando este apoyo.

El acompañamiento del DGPE a la organización de la mesa de diálogo comprenderá la asignación de un Especialista previo, durante y posterior a la actividad para su facilitación y coordinación, así como la provisión de apoyo financiero para algunos asuntos logísticos de implementación del evento.

Las mesas de diálogo de datos abiertos son una actividad organizada por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el apoyo del Centro Canadiense Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), y apoyan las acciones de los gobiernos para el desarrollo y fortalecimiento de sus planes y estrategias nacionales de datos abiertos para una gestión pública más eficiente, transparente y participativa.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000

www.oas.org

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Las mesas de diálogo de datos abiertos son una actividad organizada por el Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el apoyo del Centro Canadiense Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), y apoyan las acciones de los gobiernos para el desarrollo y fortalecimiento de sus planes y estrategias nacionales de datos abiertos para una gestión pública más eficiente, transparente y participativa.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración.

María Fernanda Trigo

Directora

Departamento para la Gestión Pública Efectiva

Organización de los Estados Americanos

c.c. Ing. Victor Iraheta, Director de Fortalecimiento
Institucional y Gestión de la Calidad,
Embajador Ronalth Ochaeta, Representante de la Oficina
Nacional de la OEA en El Salvador.